



# Bibliographica

vol. 6, núm. 1  
primer semestre 2023

ISSN 2594-178X

Universidad Nacional Autónoma de México

**Prensa electoral o de coyuntura:  
clubes políticos y sátira visual.  
México, segunda mitad del siglo XIX**

Electoral or Juncture Press: Political  
Clubs and Visual Satire. Mexico,  
Second Half of the 19th Century

---

(pp. 69-110)

**Fausta Gantús**

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora  
Ciudad de México, México

fgantus@institutomora.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0003-4608-2665>

**Alicia Salmerón**

Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora  
Ciudad de México, México

asalmeron@institutomora.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-5324-6202>

Recepción: 12.09.2022 / Aceptación: 14.12.2022

<https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2023.1.373>

**Resumen**

La prensa electoral o de coyuntura en el siglo XIX remite a un tipo específico de impresos partidistas de corta vida: los generados en torno a las elecciones. Estos periódicos tenían la peculiaridad de asumir un carácter electoral, partidista y militante: fueron creados para impulsar las candidaturas y agendas de grupos o partidos de cara a los comicios en juego. Este artículo es un acercamiento al tema y se enfoca en dos prácticas propias de ese tipo especial de impresos a partir de la experiencia del México de la segunda mitad del siglo XIX, décadas en que cobraron fuerza un par de estrategias periodísticas: la asociación directa de la prensa de coyuntura con clubes electorales y su apoyo en la sátira visual para tomar parte en las elecciones.

**Palabras clave**

Prensa electoral; prensa de coyuntura; clubes electorales; prensa satírica; sátira visual.

**Abstract**

"Electoral" or "juncture" press from the 19th century refers to a specific type of short-term newspapers that were generated around electoral processes for the benefit of political parties. These newspapers had the particularity of having an electoral, partisan, and militant character: they were created to promote group or party candidates and their agendas in view of the elections at stake. This article is an approach to this special type of publication and it focuses on two electoral press practices throughout the second half of the 19th century in Mexico. In these decades, two journalistic electoral strategies gained much strength: the direct association of the press with electoral clubs and its recourse to visual satire to take part in the elections.

**Keywords**

Electoral press; juncture press; political clubs; satirical press; visual satire.

## Introducción

Este artículo constituye un acercamiento general a la prensa electoral, prensa de coyuntura. Nos ocupamos de manera específica de dos prácticas propias de este tipo de impresos a partir de la experiencia del México decimonónico, más precisamente, de la segunda mitad del siglo, cuando cobraron una fuerza especial un par de estrategias periodísticas vinculadas a los comicios. Nos referimos a la asociación directa de esta prensa electoral o de coyuntura con clubes electorales, así como a su recurso a la sátira visual para tomar parte en los procesos comiciales. La propuesta que aquí presentamos puede contribuir a enriquecer el panorama que se tiene de la prensa en México desde una perspectiva próxima a sus usos, prácticas y experiencias, y a la evaluación que, desde ahí, se puede hacer de su lugar en la construcción de culturas e identidades políticas y sociales.

La prensa periódica del siglo XIX, fue de manera principal, prensa política. Se desarrolló en México, como en muchos otros países del mundo occidental, en estrecha vinculación con grupos, partidos y gobiernos; fue instrumento fundamental del debate de ideas tanto como escenario de las luchas por el poder, así como espacio de construcción de culturas políticas y de ciudadanía.<sup>1</sup> Esta prensa política, en general, participó en las luchas electorales a lo largo del siglo XIX, a tal punto que prensa y elecciones constituyeron formas de hacer política prácticamente indisolubles.<sup>2</sup> De una u otra manera, la prensa periódica de larga trayectoria se sumaba a las contiendas electorales y tomaba partido: lo

---

<sup>1</sup> Posada Carbó postula incluso una “naturaleza política” de la prensa decimonónica en América Latina y la propone como “componente central” del sistema político para el caso colombiano. Eduardo Posada-Carbó, “Prensa y opinión pública”, en *Historia General de América Latina*, vol. VII, coord. de Enrique Ayala Mora (París: UNESCO / Trotta, 2008), 481; Eduardo Posada-Carbó, “Newspapers, Politics, and Elections in Colombia, 1830-1930”, *The Historical Journal* 53, núm. 4 (2010): 940-942, 961, DOI: 10.1017/S0018246X1000049X. Este carácter político es, sin duda, un fenómeno más amplio, que toca a otras experiencias del mundo occidental. Régnier lo presenta de manera similar en el caso de la prensa francesa decimonónica: aun sin ser militantes, casi todos los periódicos de la época manifestaban “color” político. Philippe Régnier, «Le journal militant», en *La civilization du journal. Histoire culturelle et littéraire de la presse française au XIXe siècle*, ed. de Dominique Kalifa et al. (París: Nouveau Monde Editions, 2011), 295. Para la participación de la prensa en los procesos de construcción de ciudadanía en América Latina existe literatura extensa, por ejemplo, Hilda Sabato, “Sobre ciudadanía política en América Latina en el siglo XIX”, en *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política. Antología*, ed. de Alicia Salmerón y Cecilia Noriega (México: Instituto Mora, 2016), 435-476.

<sup>2</sup> Véase Fausta Gantús y Alicia Salmerón, *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX* (México: Instituto Mora / Conacyt / IFE, 2014).

hacía sin encontrarse, al menos no de manera necesaria, dominada por determinados grupos políticos, si bien tomaba parte en los debates y se posicionaba frente a las candidaturas. Estos periódicos de largo aliento, que bien podemos considerar comprometidos políticamente, tenían intereses y propósitos mucho más amplios que los meramente comiciales, así como una vida más prolongada y ajena a los periodos del sufragio. Pero de manera paralela a esta prensa política de larga trayectoria se publicaban numerosos periódicos de coyuntura, de corta vida, los cuales tenían la peculiaridad, ellos sí, de asumir un carácter electoral, partidista y militante: habían sido creados para impulsar las candidaturas y agendas de grupos o partidos de cara a los comicios en juego. Esta prensa, de dinámicas dictadas por calendarios electorales, fue un fenómeno extendido en Latinoamérica y ha sido identificada como “prensa eleccionaria” por algunos estudiosos para otros países; nosotras optamos por el apelativo de electoral, voz de uso común en México.<sup>3</sup>

### Para una definición de prensa electoral o de coyuntura

Prensa de coyuntura es una categoría que no se utilizaba en la centuria decimonónica. El término está ausente en los periódicos de la época. Tampoco la encontramos de manera regular en la historiografía mexicanista sobre la prensa. Algunos estudios se sirven de la expresión “prensa de coyuntura”, pero de forma aislada y la usan con diferentes sentidos, sin precisar realmente a qué se refieren.<sup>4</sup> Nosotras definimos la prensa de coyuntura como el conjunto de impresos producidos en un momento preciso, generalmente breve –algunos meses, aunque a veces podía tener una vida un poco más larga, según la anticipación con

---

<sup>3</sup> Posada-Carbó propone una tipología de la prensa decimonónica en América Latina con esta categoría de “periódicos eleccionarios” como subespecie de la prensa política. Los define como “instrumentos explícitos de los partidos y sus facciones en la lucha por el poder”, los que, cumplido su objetivo de apoyar candidaturas en una coyuntura específica, desaparecían. Posada-Carbó, “Prensa y opinión pública”, 482-483. Se detiene un poco más en el estudio de este tipo de periódicos en “Newspapers, Politics...”, 952-961.

<sup>4</sup> García Usta lo usa para la prensa colombiana de mediados del siglo XX, sin definir a qué o cuál se refiere. José García Usta, “El poeta como cronista”, prólogo a *Vigilia de las lamparas Obra periodística 1940-1970*. Tomo I, de Héctor Rojas Herazo (Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2003), 36. Por su parte, Álvarez, Colpas y González establecen una “Tipología de la prensa de coyuntura”. Jaime Álvarez Llanos, Jaime Colpas Gutiérrez y Ever González Chamorro, *Prensa, desarrollo urbano y política en Barranquilla, 1880-1930* (Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 2000), 18-22.

la que se lanzaran a la arena electoral— y con determinadas características dictadas por su participación en los procesos comiciales. A veces se la ha confundido con la efímera, pero no son análogas. Lo efímero se refiere exclusivamente a la duración de una publicación, por lo general breve, y no necesariamente a una intención de inicio. La prensa puede ser efímera por haber cumplido su propósito, sin duda, pero también, precisamente, por lo contrario: por haber fracasado y verse interrumpida de forma abrupta, ya debido a acciones represivas o a una mala recepción, ya por carecer de la fuerza o de los recursos necesarios para sostenerse. En fin, un periódico podía ser efímero por otras razones que le impedían mantenerse en circulación, no porque ese haya sido su propósito desde el inicio.

La prensa electoral es de coyuntura porque nace en una época específica relacionada con los procesos comiciales. Tiene propósitos y fines claramente definidos: hacer campaña, participar en las dinámicas del sufragio, apoyar o promocionar a un candidato, difundir programas, defender al grupo que representa, atacar a los opositores y competidores, o combatir la abstención; también suele compartir ciertas estructuras y características de contenidos. La prensa de coyuntura electoral es la integrada por los impresos periódicos de carácter político, de vida acotada, creada exclusivamente en el contexto comicial y con la finalidad central de participar en el proceso e incidir en las preferencias de los sufragantes. Es una prensa que, una vez concluida la etapa de campaña, satisfecho el objetivo que la motivó, con independencia de que su causa haya o no obtenido el triunfo, desaparece de la escena pública —aunque se dieron casos, excepcionales, en que alguno de estos impresos sobrevivió y perduró.

Conviene puntualizar aquí nuestra distancia de una historiografía mexicana que, por varias décadas —y, quizá, todavía hoy en día—, dio en aplicar a la prensa de coyuntura electoral el apelativo de “prensa electorera”. De la mano de esta denominación se “acusó” a la prensa electoral de parcialidad. Se signó así un profundo desprecio por ella, en demérito de su importancia, e incluso se le negó legitimidad en el ámbito de la esfera pública. En algún momento esa posición historiográfica condujo a la casi anulación de la “prensa electorera” como fuente de la historia política y parte de la historia misma de los impresos y el periodismo.<sup>5</sup> Desde luego que la prensa electoral no era imparcial, evidentemente nunca

---

<sup>5</sup> En esta posición historiográfica se inscribe el artículo de Rojas Rojas, que en su momento constituyó un esfuerzo interesante para avanzar en el estudio del tema. Sin embargo, con este texto al autor acuñó una categoría que, generalizada de manera acrítica por estudiosos de los impresos mexicanos, acabó por estigmatizar la prensa electoral. De acuerdo con Rojas, era difícil clasificarla como de partido, por su carácter efímero; tampoco lo

lo fue. La imparcialidad contravendría el sentido que la originaba. Pero eso no le resta interés a su estudio como fuente imprescindible para conocer las prácticas político-electorales a lo largo de todo el siglo XIX mexicano; menos aún se lo quita como objeto de estudio en su calidad de protagonista de la vida pública.

Esta lectura historiográfica descalificadora en torno a la prensa electoral nació de prejuicios surgidos en el periodo posrevolucionario, de celos que defenestraban la política porfiriana. A tono con esa lectura, este tipo de prensa electoral se consideraba un aliado de la clase política en el poder y su periodismo, puesto al servicio de la manipulación gubernamental, el engaño y el fraude electoral. Efectivamente, la visión historiográfica acerca de un gobierno para el cual las elecciones parecían ser simples puesta en escena con objetivos legitimadores, condujo a estudiosos del periodo a subestimar y, en algunos casos, a despreciar como fuente el periodismo generado alrededor de los comicios.

Esa visión descalificadora adolecía de varias faltas. Un primer error era considerar que la prensa electoral había sido privativa de las últimas décadas del siglo XIX –propia de un “porfirismo” visto como pecaminoso–, cuando en realidad había aparecido con la vida del México independiente. Su segundo error era pensar que la prensa electoral se encontraba invariablemente ligada al gobierno y a sus partidarios. Había periódicos de coyuntura de signo oficialista, pero no sólo. Este tipo de prensa surgía de todos los partidos y bandos, y se hacía para todo tipo de elección. Además, su aparición era una práctica para elecciones tanto nacionales como estatales y municipales, así como para los poderes Ejecutivo y Legislativo y, en algunos casos, también para el Judicial; lo era para sus diversos cargos, desde presidente, gobernadores, senadores, diputados, magistrados y hasta para jueces de paz y alcaldes. Imposible ligarla a un solo mando gubernamental o a un solo bando. Un tercer error cometido por esa historiografía consistía en pensar los comicios decimonónicos como fraude y pantomima, sin función política efectiva alguna, de manera que, en esas circunstancias, carecía de interés estudiar una prensa que hacía el juego a lo

---

convenció “prensa electoral”, por no considerarla del todo legítima para la promoción de sus candidatos, pues había en ella “un vicio de origen: la defensa de la reelección de Díaz”. En su opinión, “vicio o virtud, esta marca implica[ba] un oportunismo manifiesto y también docilidad y renuncia frente al poder. De ahí que, aunque pueda sonar despectiva, lo más preciso para enmarcar este comportamiento sea el de *prensa electorera: ligada a Díaz, a la reelección, a la defensa de intereses locales, y de efímera duración*”. Romero Rojas Rojas, “Periódicos electoreros del porfiriato”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 28, núm. 109 (1982). Las cursivas son nuestras.

que se consideraba un circo político. Y podemos apuntar un cuarto error más todavía: esa historiografía perdía de vista que la prensa de coyuntura era un actor político por sí mismo, vocero de grupos y partidos, pero también agente de movilización electoral. El ignorar el discurso y acciones de la prensa electoral sacaba de la escena política a una protagonista central de la vida pública.

En demérito de esa postura historiográfica, los estudios de las últimas décadas sobre la historia del sufragio en el México decimonónico han mostrado que las elecciones fueron una forma fundamental de hacer política, auténticos espacios de negociación y articulación de intereses, grupos, niveles e instancias de gobierno en todo el territorio nacional y a lo largo del siglo XIX –con pocas interrupciones en el tiempo, como la Guerra de Tres Años y el Segundo Imperio mexicano. Y que, en ese contexto, la prensa electoral tuvo en todo momento un lugar central.<sup>6</sup>

En síntesis, la prensa de coyuntura, surgida en los contextos comiciales, era de vida acotada, partidista, de combate, creada por múltiples bandos y, como las votaciones mismas, estuvo presente durante la mayor parte de la centuria decimonónica mexicana y en todas las regiones del país. Se trataba de numerosos periódicos que proliferaban particularmente con motivo de la elección del poder Ejecutivo nacional; el fenómeno se replicaba en los estados para los comicios que tenían como finalidad la designación de gobernadores. Pero de ninguna manera fueron exclusivos de este tipo de elecciones: hubo prensa de coyuntura, aunque menos copiosa, para elecciones de los tres poderes a nivel nacional, estatal y local.

La prensa electoral más sonada y abundante era la que hacía campaña en torno a comicios presidenciales. La creada para promocionar candidatos al poder Legislativo, por ejemplo, es menos conocida, pero también importante. En las páginas de estos periódicos escribían con frecuencia integrantes de las propias cámaras legislativas, aunque no necesariamente. En ellas se discutían temas parlamentarios y relativos a la relación entre poderes; también sucedía que se utilizaran para cultivar la imagen de algunos legisladores, pero sobre todo eran impresos que hacían campaña en favor de sus candidatos a diputados o senadores. Por ejemplo, entre 1869 y 1880 se publicaron en la ciudad de México algunos títulos con esta intención, como *El Elector* (1869), *La Bandera de Juárez*

---

<sup>6</sup> Esta historiografía sobre las elecciones en México comenzó a tomar forma en la década de 1990 y ha cobrado gran impulso en los últimos años, como lo muestra la propia colección de libros de historia electoral que ha publicado el Instituto Mora bajo nuestra coordinación.



(1872-1873), *La Gaceta Electoral* (1879-1880) y *El Libre Sufragio* (1879-1880); en los estados aparecieron *La Patria para Todos* –(Zacatecas, 1869), vocero del club electoral del mismo nombre, que promovía candidatos a la legislatura federal– y *La Tentación* –(Campeche, 1871), que hacía campaña para diputados federales y locales, además de para la presidencia y la gubernatura–. El eje central de estos periódicos era la promoción de candidatos al poder Legislativo y fueron creados, principalmente, por hombres estrechamente ligados a ese poder. *La Bandera de Juárez*, por ejemplo, manifestaba abiertamente su origen desde el propio subtítulo del impreso: *Periódico de Política y Variedades, Fundado por Algunos Diputados Juaristas*. En efecto, muchos de los redactores de este tipo de prensa habían sido diputados o senadores, lo eran en el momento en que hacían campaña o aspiraban a una curul en los comicios en puerta –a repetir en el cargo o a acceder a él por primera vez.<sup>7</sup> De la misma manera, se crearon periódicos para impulsar candidatos a alcaldes, regidores y síndicos de los ayuntamientos. Fue el caso del periódico *El Club Popular* (Mier y Camargo, Tamps., 1871).

Las elecciones nacionales en el México del siglo XIX, así como las de algunos estados y municipios del país, eran procesos de carácter indirecto. Es decir que la ciudadanía votaba por electores y, a través de ellos –reunidos en juntas distritales–, se llevaba a cabo la elección del titular del poder Ejecutivo, así como la de los integrantes de los poderes Legislativo y Judicial.<sup>8</sup> De esta suerte, en la circunstancia de elecciones indirectas, los periódicos de coyuntura también hacían campaña para los electores que favorecerían a sus candidatos.

Elección tras elección, los periódicos de coyuntura constituían un auténtico alud. Eran semanarios y bisemanarios, ocasionalmente diarios; por lo común, de apenas cuatro páginas; ofrecidos a la venta a bajo precio, o bien distribuidos

<sup>7</sup> Fausta Gantús, "Representación del Distrito Federal en el Congreso de la Unión, 1857-1903. Estrategias para la obtención del voto y composición del grupo de legisladores", en *Ciudad de México: la política como voluntad y representación, 1800-2012*, ed. de María Eugenia Terrones (México: Instituto Mora, 2017), 41-91. Arroyo refiere un importante conjunto de periódicos, algunos asociados a clubes, que hicieron campaña en comicios para diputados federales en varios estados de la república entre 1857 y 1861. Israel Arroyo, *Juárez y sus gabinetes: republicanism and división de poderes* (México: Instituto Mora, 2021), 130-139.

<sup>8</sup> El carácter indirecto y los niveles de la elección –indirecto en un grado, dos o tres– varió a lo largo del siglo y según la región. Los comicios federales a partir de 1857 fueron todos indirectos en un grado y por ese medio se elegían presidente, legisladores, ministros de la Suprema Corte de Justicia y, en algún momento, procurador general de la nación. El tipo de elección en los estados y municipios variaba, de acuerdo con la legislación estatal: en algunos, las elecciones eran directas; en otros, indirectas en un grado, como las federales.

de manera gratuita. Se les veía aparecer año con año, con títulos que traducían abiertamente sus propósitos electorales, como *La Hoja Conciliadora* (Ciudad de México, 1857), *El Elector* (Ciudad de México, 1869), *El Sufragio* (Morelia, Mich., 1871), *El Candidato* (Oaxaca, Oax., 1880), *El Libre Sufragio* (Ciudad de México, 1879-1880) o *La Hoja Electoral* (Cuernavaca, Mor., 1899-1900). Pero también los había con títulos misteriosos: *La Sombra de García* (Tlaltenango, Zac., 1857); graciosos, como *El Pellizco* (1871) y *Las Tijeras* (1871) –ambos impresos en la ciudad de México– o *El Malcriado* (Morelia, Mich., 1880); provocadores, como *La Tentación* (Campeche, 1871) o *El Azote* (Oaxaca, Oax., 1877); poco transparentes, como *El Giro* (Campeche, 1888); más sugerentes, como *El Voto del Pueblo* (Ciudad de México, 1872) y *El Voto del Jornalero* (Cuernavaca, Mor., 1873); o pintorescos, como *El Espanto* (Ciudad de México, 1872) o *El Grano de Arena* (Cuautla, Mor., 1873).

Los nombres de muchos periódicos de coyuntura retomaban el de la organización político-electoral con la cual estaban asociados; fue el caso de *La Patria para Todos* (Zacatecas, 1869), *El Club Popular* (Mier, Tamps., 1870), *El Club Central* (Ciudad de México, 1871), *El Porvenir Nacional* (San Luis Potosí, 1871), *La Constitución* (Xalapa, Ver., 1877), *El 2 de Abril* (Campeche, 1892) o *La Unión Liberal* (Ciudad de México, 1892). También los había con títulos identificados con la región en donde eran publicados: *El Eco de la Frontera* (Monterrey, N. L., 1870), *El Eco de Jalisco* (San Juan de los Lagos, Jal., 1871), *El Eco del Norte* (Saltillo, Coah., 1871), *La Opinión de Chiapas* (probablemente Tuxtla Gutiérrez, 1876), *El Eco de Sotavento* (Tlacotalpan, Ver., 1880), *El Estado de Campeche* (Campeche, 1887), *La Bandera de Jalisco* (Guadalajara, 1888) o *El Estado de Morelos* (Cuernavaca, 1895-1896); o con nombres relacionados con algunos principios particularmente valorados en contexto electoral, como *El Independiente* (Durango, 1880), *La Democracia* (Morelia, Mich., 1892) y *El Demócrata* (Ciudad de México, 1909).

La prensa electoral era militante y la cuestión de los comicios era su tema central, pero de ninguna manera exclusivo. Las páginas de estos periódicos contaban con una sección editorial donde fijaban su postura, y espacios destinados a presentar las virtudes de sus candidatos y sus programas, pero a la par tenían secciones de gacetillas, remitidos y variedades abiertas a cuestiones no sólo de política, sino también de economía, sucesos internacionales, cultura y sociedad. Además de los asuntos electorales, podían hablar de lo mal que funcionaban las casas de empeño, porque prestaban a un interés muy alto y hacían avalúos falsos; de los asaltos en algún barrio de la capital; de la necesidad de conceder franquicia de zonas libres a las poblaciones fronterizas de Tamaulipas, para mejorar el comercio internacional; de la inauguración de un templo protestante,

de un proyecto de ley debatido en el Congreso, de representaciones teatrales, de los servicios ofrecidos por médicos o ingenieros, de rebeliones en el interior del país o de una revolución recién estallada en Francia –esto último lo hicieron periódicos como *El Club Popular* (1870) y *El Club Central* (1871)–.<sup>9</sup> De esta manera, la prensa electoral estaba lejos de ser sólo un panfleto publicado a favor de determinados candidatos, era un impreso en el que participaba un equipo de redactores –algunos seguramente con oficio–, que buscaba atraer a un público lector interesado en diversos temas y, a la par, orientar su participación en los comicios. La variedad temática de la prensa electoral podría entenderse como una estrategia para llevar su mensaje político electoral a un público más amplio que el interesado en los comicios mismos.

También había prensa electoral comprometida con la instrucción de la ciudadanía para favorecer su participación en el sufragio; de signo opuesto, hubo otra que buscó desalentar la concurrencia a las urnas y manifestó su oposición a los comicios en juego –no al sistema representativo en sí ni al ejercicio del voto en general, pero sí su rechazo a la manera en que se conducían determinados procesos o a lo limitado de las candidaturas ofrecidas en una coyuntura en particular–. Hubo prensa electoral satírica que, en no pocas ocasiones, jugó del lado del descrédito de las elecciones. Sin embargo, en general, la prensa electoral partidista y la instructiva cumplieron con una función política importante para inculcar en la sociedad un sentido de la política, movilizar conciencias y educar en el ejercicio del voto. En la experiencia mexicana, la prensa electoral fue un espacio de construcción cívico-política de los comicios, que acompañó la labor de puesta en práctica de las votaciones celebradas de manera regular.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Vilcen M. Benavides, “Periódico Semanario”, *El Club Popular*, núm. 16-28, 29 de agosto - 21 de noviembre de 1870, acceso el 5 de agosto de 2022, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizarDescripcion/558ff92a7d1e3252308613e2?unaLetra=C&tipoBusqueda=4&numDocs=20&palabrasBuscar=&ide=558ff92a7d1e3252308613e2>; Joaquín Villalobos, “Órgano de todos los clubs auxiliares que sostiene la candidatura del general Porfirio Díaz”, *El Club Central*, t. 1, núm. 1-2, 25 de abril - 10 de mayo de 1871, acceso el 5 de agosto de 2022, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/biografia/visualizarPDF?unaLetra=A&tipoBusqueda=2&numDocs=20&palabrasBuscar=club&ide=558ff92a7d1e3252308613e1>.

<sup>10</sup> Gantús y Salmerón, *Prensa y elecciones*; Gantús, “Representación del Distrito...”, 41-91. Esta parece haber sido la experiencia latinoamericana, en general. Según Posada-Carbó, la prensa que participó en procesos electorales contribuyó al desarrollo democrático en Colombia, pero no todos los periódicos trataban igual el sufragio y algunos alentaban la violencia, desvalorizando los comicios. Sin embargo, esa retórica violenta debe ser analizada en su contexto: la prensa defendió, en general, formas de gobierno representativas,

## Prensa electoral asociada a clubes

El México decimonónico conoció, desde temprano, una prensa de coyuntura creada con fines electorales y, en la segunda mitad del siglo, esta prensa se encontró, cada vez con mayor frecuencia, ligada de manera directa a clubes político-electorales. Si bien esta asociación estuvo presente en México desde 1820, se generalizaría más adelante, cuando los clubes se proyectaron como una nueva forma de hacer política y se convirtieron en un elemento central de los procesos comiciales. Efectivamente, si bien en México encontramos clubes comprometidos con la lucha electoral a poco de alcanzada la independencia, la accidentada vida de la joven nación durante parte del siglo privilegió otras prácticas políticas; los clubes reaparecieron en la década de 1850, si bien los años de la Guerra de Reforma y del Segundo Imperio –faltos de elecciones–, pospondrían nuevamente su desarrollo por unos años.<sup>11</sup> De esta manera, los clubes electorales se instituyeron como una práctica política generalizada ya entrada la segunda mitad del siglo XIX.<sup>12</sup> Fue entonces cuando esta especial

---

llamó a votar, proporcionó información electoral, publicó la legislación correspondiente y se propuso, expresamente, propagar principios democráticos entre la población. Posada-Carbó, “Newspapers, Politics...”, 957-959.

<sup>11</sup> Los procesos políticos de la primera mitad del siglo privilegiaron prácticas como el pronunciamiento, articulador de intereses locales y regionales a gran escala, y que mantuvo su fuerza hasta el fin de la Guerra de Reforma. Will Fowler, “El pronunciamiento mexicano del siglo XIX: Hacia una nueva tipología”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 38 (2009): 5-34.

<sup>12</sup> Forment identifica un momento de formación de un centenar de clubes en torno a la competida elección presidencial de 1828; luego registra una importante disminución, paralela a restricciones para ejercer la ciudadanía y, en 1840, su desaparición completa, a partir de las reformas centralizadoras santannistas. Con la Revolución de Ayutla, de gran apoyo popular, resurgiría la figura del club político; se consolidaría como una práctica político-electoral generalizada, sobre todo a partir de 1870, pasadas la Guerra de Tres Años y el Segundo Imperio. Carlos A. Forment, *Democracy in Latin America. 1760-1900. Vol. I. Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru* (Chicago; Londres: The University of Chicago Press, 2003), 154-169, 330. En un trabajo pionero sobre el tema, Covo había identificado también que en 1850 surgieron los clubes como práctica política significativa en México, pero la guerra civil de 1857 y la experiencia del Segundo Imperio impidió su desarrollo. Jacqueline Covo, “Los clubes políticos en la revolución de Ayutla”, *Historia Mexicana* 26, núm. 3 (enero-marzo de 1977): 438-455. Para estudios de caso a finales del siglo XIX sobre el funcionamiento de clubes electorales, véase Alicia Salmerón, “Prensa periódica y organización del voto. El Club Político Morelos. 1892”, en Gantús y Salmerón, coords., *Prensa y elecciones*, 159-190; y Alicia Salmerón, “De redes de clubes y un partido político regional: el Gran Círculo Unión y Progreso. Nuevo León, 1885-1892”, en *Campañas, agitación y clubes electorales: Organización y movilización del voto en el largo siglo*

asociación entre club y prensa electoral cobró gran relevancia en el espacio público.<sup>13</sup>

Los comicios a lo largo del siglo XIX en México, para cualquier nivel de gobierno, se organizaban en su fase primaria a nivel municipal. El ayuntamiento levantaba padrones electorales, repartía boletas e instalaba casillas. De tal suerte que toda acción destinada a la movilización del voto debía llevarse a cabo en ese mismo nivel: el municipal, aun tratándose de comicios de carácter nacional. Cuando un grupo de ciudadanos o el ayuntamiento mismo pretendía incidir en la elección, impulsaban la creación de un club local; si había intereses encontrados, podrían surgir dos o más clubes en un mismo municipio. Cuando las presiones políticas iban más allá del municipio, para buscar posiciones estatales o nacionales, se creaban redes de clubes que promovían, cada uno en su localidad, candidaturas comunes. De esta suerte, los clubes eran asociaciones políticas locales, organizadas principalmente en cabeceras municipales, al margen del nivel de elección en que participaran. Con todo, los clubes creados en ciudades principales –fundamentalmente en las capitales de los estados y de la república– tenían mayor proyección que los de zonas rurales y ciudades pequeñas, y lograban visibilizar mejor a sus candidatos. Además, algunos de estos clubes de ciudad se convertían en nodos centrales de redes de clubes, coordinaban sus trabajos y promovían la creación de clubes-sucursales en otras localidades, con lo que sus posibilidades de incidir en los procesos electorales se potenciaban.

La formación de clubes podía ser impulsada por caciques u otras figuras prominentes de las localidades, quienes aprovechaban estructuras comunita-

---

XIX mexicano, ed. de Fausta Gantús y Alicia Salmerón (México: INEHRM / Instituto Mora, 2019), 409-482; Miguel Ángel Sandoval García, "Cazadores de votos. Los clubes políticos y su actividad electoral durante una elección presidencial. Ciudad de México, 1880", en *Campañas, agitación y clubes electorales: Organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, ed. de Fausta Gantús y Alicia Salmerón (México: INEHRM / Instituto Mora, 2019), 367-408, <https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Liberalismo>.

<sup>13</sup> La creación de clubes político-electorales fue experiencia común en varias naciones hispanoamericanas. En Argentina este asociacionismo político se consolidó más tempranamente que en México, en 1850; también se caracterizó por una asociación especial entre el club electoral y la prensa periódica. Véase Pilar González Bernaldo de Quirós, *Civilidad y política en los orígenes de la nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862* (Buenos Aires: FCE, 2000), 285-292. En Colombia, Loaiza Cano identifica, desde las primeras décadas del siglo XIX, "vínculos entre la eclosión de formas asociativas, multiplicación de títulos de prensa y la agitación electoral", Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia 1820-1886)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011), 30.

rias previas para movilizar a la población con miras a los comicios; su creación también podía ser promovida por legisladores, empleados públicos o por los propios integrantes de los ayuntamientos. Otros nacían ligados a mutualidades o asociaciones gremiales, y unos más se creaban por iniciativa de sociedades, ateneos o por la acción de núcleos directivos y de redactores de periódicos. Los clubes actuaban a partir de un entramado organizativo, sencillo pero eficiente: una mesa directiva, un conjunto de socios –que podía ascender a unas decenas o a varios miles– y reuniones regulares. A partir de esas reuniones se movilizaban redes sociales, enviaban correspondencia y programaban actividades como visitas domiciliarias, recolección de firmas, publicación de pasquines y hojas volantes, asambleas populares, mítines, recorridos callejeros, banquetes y serenatas. Esos trabajos de publicidad y movilización de la población local culminaban con un esfuerzo por controlar las casillas y conducir a los ciudadanos a las urnas el día de los comicios.<sup>14</sup> Estos clubes, en principio de corta vida, desempeñaron una labor relevante como espacios de sociabilidad política y cobraron un papel fundamental en los procesos electorales a lo largo de todo el país y para todos los niveles de gobierno.

Los clubes trabajaban en función de una elección en concreto; concluidos los comicios, se disolvían, como sucedía con la prensa electoral. Es posible asumir que las relaciones tejidas para una elección podrían recuperarse para la siguiente, pero incluso cuando así sucediera, los clubes se diluían, quedaban cesantes entre unos comicios y otros. A veces, frente a una nueva coyuntura electoral, algunos resurgían con las mismas personas y el mismo nombre que el anterior, pero no necesariamente.<sup>15</sup> En principio, los clubes y redes de clubes se pensaban como coyunturales, no de carácter permanente, y aunque tenemos noticia de ciertos esfuerzos por hacer de algunos de ellos la base de una estructura partidista duradera, no lograron sobrevivir a las elecciones para las cuales fueron creados.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Los clubes electorales también desempeñaban una función importante en el caso de elecciones indirectas, en la organización de la participación de los electores en las juntas secundarias. Si bien su acción más visible tenía lugar en el primer nivel de la elección, su relación con los electores para hacer triunfar al candidato propuesto era clave. Sobre las estrategias de campaña electoral a lo largo del siglo XIX véase Gantús y Salmerón, coords., *Campañas, agitación y clubes*, <https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Liberalismo>.

<sup>15</sup> Por ejemplo, el Club “2 de Abril”, de Campeche, participó en las elecciones federales de 1892 asociado a un periódico del mismo nombre; a finales de 1895, el club resurgió y se lanzó a los comicios federales de 1896 con un impreso titulado *La Aspiración del Estado*.

<sup>16</sup> Fue el caso del Club de la Reforma y sus sucursales (1855), y de la Unión Liberal y su red nacional de clubes (1892), ninguno permaneció. Sin embargo, hubo una notable excep-

La práctica de creación de clubes tuvo lugar de manera principal en zonas urbanas, cuando México era un país fundamentalmente rural. Pero, aun así, una simple mirada a la prensa de la época da cuenta de la cantidad de clubes que se creaban elección tras elección. Carlos A. Forment ha hecho esfuerzos importantes por contabilizar los clubes electorales constituidos en México en algunos años y ha localizado, por ejemplo, para una elección presidencial bastante competitiva, como la de 1871 –en la que contendieron Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz–, la creación de, al menos, 111 clubes electorales en el país.<sup>17</sup> Hubo comicios mucho menos competidos que los de ese año, pero si consideramos que entre 1867 y 1910 se llevaron a cabo de manera regular elecciones de todos los niveles de gobierno –al menos una elección al año organizada en cada municipio–, podemos imaginar la dificultad para contabilizar los clubes que pudieran haberse formado y, con ellos, los periódicos con los que se asociaron. Así, levantar un inventario de prensa electoral mexicana puede ser un reto tanto o más difícil que el emprendido por Forment para el registro de clubes. Hay noticia de periódicos de coyuntura en otro tipo de prensa y en correspondencia de hombres públicos, pero se conservan relativamente pocos ejemplares físicos de periódicos electorales, ya sea en repositorios del país o del extranjero. La tarea de elaborar una relación que haga justicia a su riqueza se antoja imposible. Lo que conviene hacer es continuar con estudios de caso de títulos localizables, identificar los clubes electorales con los que mantuvieron relación, recuperar los contenidos y discursos de estos impresos, así como examinar sus estrategias político-electorales y las dinámicas que buscaban imprimir a los procesos comiciales.<sup>18</sup> Por ese camino sería posible valorar mejor el lugar

---

ción: el Gran Círculo Unión y Progreso de Nuevo León, que logró la consolidación de una red de 48 clubes, uno por cada municipio del estado, surgidos en 1885 y que dieron forma a un partido político moderno de carácter regional que funcionó ininterrumpidamente hasta 1911. Covo, “Los clubes políticos...”, 438-455; Salmerón, “De redes de clubes...”.

<sup>17</sup> Forment, *Democracy in Latin America*, 330-331. De una elección efectuada una década antes, la presidencial de 1861, Israel Arroyo presenta una muestra de más de 20 clubes de coyuntura, con directivos y programas, como ejemplo del lugar que tenían ya estas asociaciones en la dinámica electoral para ese año. Arroyo, *Juárez y sus gabinetes*, 133-139.

<sup>18</sup> Para el siglo XIX mexicano existen estudios de caso de este tipo, aunque convendrá multiplicarlos para ampliar la muestra y tener ejemplos de diferentes momentos, tipos de elección y regiones. Véase, por ejemplo: Covo, “Los clubes políticos...”; Irma Lombardo García, “Tendencias del periodismo en el proceso electoral de 1892”, en *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica*, coord. de Adriana Pineda Soto y Fausta Gantús (México: UMSNH / Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica, 2013), 291-314; Gabriela Guerrero, “‘Ojo por ojo y diente por diente’. *El Debate* y la sucesión

que esta dupla de clubes-prensa electoral tuvo en las prácticas y en la cultura político-electoral de su tiempo.

La relación entre clubes político-electorales y prensa de coyuntura, presente en los años 50 y 60, pero generalizada a partir de 1870, fue muy estrecha. Juntos podían lograr más votos en favor de sus candidatos y, quizá también, una mayor participación de la ciudadanía en los comicios. La prensa por sí sola era capaz de una acción directa, al margen de los altos niveles de analfabetismo que había en el país: la prensa era voz, impresa sí, pero reproducida de manera oral por mediadores en la plaza pública, el púlpito, el mercado, la pulpería, el taller, el obraje, la escuela, la reunión familiar, la taberna, la pulquería, el bar o el café. Funcionaban importantes procesos de intermediación que permitían hacer llegar sus mensajes escritos a círculos más amplios que aquellos de quienes sabían leer y tenían el hábito de hacerlo. Así es que la prensa periódica podía incidir, directa o indirectamente, de manera efectiva en la dinámica electoral. Pero asociarse con un club electoral –la instancia más próxima al activismo político en aquellos años– lo proveía de brazos para llegar más lejos, multiplicaba sus posibilidades de actuar en política. Por su parte, un club con un órgano oficial de prensa podía vigorizar su voz. Asociados eran cabeza de campaña electoral: promovían convenciones, construían candidaturas y las promocionaban, debatían y combatían a oponentes, e invitaban a votar. Juntos comunicaban y actuaban, incidían en conductas políticas y electorales. Así, numerosos clubes crearon su propio periódico como estrategia fundamental para el desarrollo de su campaña político-electoral, con el propósito de reclutar partidarios y conducir a la ciudadanía hacia las urnas.

Hubo clubes sin periódicos asociados, especialmente los creados en zonas rurales, pero también hubo muchos que dieron vida a sus propios impresos. Algunos llegaron incluso a publicar dos periódicos electorales de manera simultánea, dirigidos a distintos públicos, con formatos y estrategias de comunicación diferentes –*El Club Central* y *El Pellizco*, por ejemplo, fueron ambos prensa oficial de *El Club Central del Pueblo*, de la ciudad de México, en 1871; lo mismo sucedió en 1894 con *Los Principios* y *El Michoacano*, voceros oficiales del mismo club michoacano.<sup>19</sup> Otros clubes electorales se vincularon a periódicos que ya existían

---

presidencial de 1910”, en *Prensa y elecciones*, 215-244; Salmerón, “Prensa periódica...”, y Salmerón, “De redes de clubes...”; Sandoval García, “Cazadores de votos...”.

<sup>19</sup> *El Pellizco*, 25 de marzo de 1871; *La Lira Michoacana*, 1o. de enero de 1894; “*El Club Central*”, acceso el 8 de agosto de 2022, <http://www.hndm.unam.mx:8080/consulta/publicacion/verDescripcionDescarga/558ff92a7d1e3252308613e1.pdf>.



y se asumían formalmente como voceros de un club o que, al menos, les ofrecían un espacio especial —fue el caso del diario *El Republicano*, publicado en 1855 en la ciudad de México, que abrió algunas de sus columnas al Club de la Reforma; el de *El Pueblo*, de Aguascalientes, en 1868, que dio voz al Club Chávez; y el del *Caniculario*, cuyo director ofreció al Club Zaragoza de Durango, en 1880, convertirlo en su órgano de prensa; también fue el caso del periódico campechano *La Opinión Pública* que, en 1887, se transformó en órgano oficial del Partido Liberal del Estado de Campeche, así como el de *La Voz de Nuevo León*, que en 1890 se asumió como vocero del Gran Círculo Unión y Progreso.<sup>20</sup>

Ahora bien, esta asociación entre clubes y prensa periódica siguió a veces una dinámica inversa a la anterior. Llegó a suceder que periódicos que aparecían regularmente y con vida más larga, se asumieron como defensores de alguna candidatura y formaron clubes desde sus propias redacciones, a fin de contar con mayores posibilidades de acción en términos de movilización del voto. Así sucedió en diferentes coyunturas electorales, por ejemplo, con periódicos publicados en la ciudad de México como *La Patria*, *El Siglo Diez y Nueve*, *La Vanguardia* y *La Paz Pública* —el primero creó el Club Sufragio Libre y Constitución en 1880; el segundo, el Club Democrático Electoral en 1892 y, en ese mismo año, los dos últimos fundaron el Club Morelos.<sup>21</sup> Finalmente, club y prensa periódica eran recursos políticos de grupos y partidos para participar en el debate público e impulsar sus proyectos de cara a los comicios. Así, lo fundamental no

<sup>20</sup> *El Republicano*, 31 de octubre de 1855; Francisco Javier Delgado Aguilar, “Redes políticas y finanzas públicas durante el gobierno de Jesús Gómez Portugal en Aguascalientes, 1867-1871”, *La Patria*, 12 de mayo de 1880 [de próxima aparición]; *La Opinión Pública*, 28 de agosto de 1887; *La Voz de Nuevo León*, 26 de abril de 1890.

<sup>21</sup> Sandoval García, “Cazadores de votos”, 382; *El Siglo Diez y Nueve*, 8 de febrero de 1892; *La Vanguardia*, 2 de febrero de 1892. Para un estudio sobre la creación del Club Morelos, véase Salmerón, “Prensa periódica...”. Por otra parte, está el significativo caso del Grupo Reformista y Constitucional creado por las redacciones de tres importantes periódicos de trayectoria —*El Diario del Hogar*, *El Monitor Republicano* y *El Hijo del Ahuizote*—, en las elecciones de 1896. Sólo que este grupo no fue un club electoral, sino una organización política que se deslindó de los comicios y buscó una proyección nacional para luchar por el respeto a la Constitución. Myrna Elizabeth Cortés Cuesta, “El Grupo Reformista y Constitucional de 1895-1896: una organización de la prensa liberal-radical frente al régimen porfirista” (tesis de maestría, Instituto Mora, 2002); y Myrna Elizabeth Cortés Cuesta, “El periodismo como recurso de presión política: el Grupo Reformista y Constitucional de la ciudad de México, 1895-1896”, en *La prensa como fuente para la historia*, coord. de Celia del Palacio Montiel (México: Universidad de Guadalajara / Conacyt / Miguel Ángel Porrúa, 2006) 153-170. Clubes creados desde la redacción de algún periódico fueron una práctica presente también en otros países, véase González Bernaldo de Quirós, *Civilidad y política*, 291-292.

era quién creaba al otro, sino la función que cada uno asumía y las posibilidades de su acción conjunta. De hecho, como parte de esta dinámica de constitución de clubes y periódicos podemos encontrar casos con más ires y venires todavía. Por ejemplo, llegó a darse la circunstancia de que un importante diario de largo aliento organizara un club –como sucedió con *El Siglo Diez y Nueve*, que dio vida al Club Democrático Electoral, en 1892– y que éste estableciera, a su vez, un nuevo periódico, uno de coyuntura, en calidad de su vocero. Ese fue el origen del semanario dominical *La Nación*, de corta vida, distribución gratuita y redactado prácticamente por los mismos colaboradores de *El Siglo Diez y Nueve* –quienes además eran los dirigentes del club.<sup>22</sup> *La Nación* fue, a final de cuentas, una versión “de coyuntura” de *El Siglo Diez y Nueve*, ligados ambos a un club electoral que les facilitaba una interacción directa con los votantes, y comprometidos, los tres, con la campaña de ese año a favor de la candidatura presidencial de Porfirio Díaz: el “hombre necesario” para la nación.

Los periódicos de coyuntura tenían una misión electoral, pero algunos, en particular los asociados con clubes que buscaban trascender los comicios, publicaron agendas políticas más amplias que la sola promoción de sus candidatos. Un caso significativo fue el del Club de la Reforma, asociado con *El Republicano*. Desde sus páginas se publicitó el programa del club y se ejerció una fuerte presión para que el gobierno atendiera sus propuestas. Con el subtítulo *Periódico del Pueblo*–, inició su publicación en la ciudad de México en septiembre de 1855, al triunfo del Plan de Ayutla. En octubre se creó en la capital del país el Club de la Reforma; este diario le abrió un espacio y se lo mantuvo un par de meses hasta que, a principios de diciembre, el club agradeció la tribuna y anunció su intención de publicar un periódico propio.<sup>23</sup> Finalmente, el club se disolvió tras las elecciones de diciembre; *El Republicano* seguirá publicándose hasta finales de agosto de 1856.<sup>24</sup>

El Club de la Reforma fue de corta vida, pero de gran prominencia, con socios de historial militar en la guerra con Estados Unidos, como su presidente Francisco Schiafino, y jóvenes políticos, abogados y escritores como Juan A. Mateos, Vicente Riva Palacio y José María Castillo Velasco. Contó además muy pronto con clubes-sucursales en ciudades como Veracruz, Zacatecas y Guadala-

<sup>22</sup> Lombardo García, “Tendencias del periodismo...”.

<sup>23</sup> F. Schiafino, “Club de la reforma”, *El Republicano*, 3 de diciembre de 1855, acceso el 9 de agosto de 2022, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a32e87d1e-d64f168cba05?resultado=16&tipo=pagina&intPagina=1&palabras=El-republicano>.

<sup>24</sup> Covo, “Los clubes políticos”, 455; *El Republicano*, 30 de agosto de 1856.

jera.<sup>25</sup> Era un club bien organizado, con un reglamento escrito y un programa que comprendía, “de una manera explícita, las reformas positivas que deben hacerse en nuestro país, para que pueda consolidarse de una manera estable, según la mente de los ilustres caudillos del plan salvador de Ayutla”.<sup>26</sup> Celebraba reuniones regulares en donde se discutían de manera abierta los grandes temas de la política nacional: reorganización de las fuerzas armadas, secularización de la vida pública, abolición de fueros, instrucción pública, libertad de conciencia, elecciones directas. En las páginas de *El Republicano* hay registro de estos debates y de los puntos programáticos del club; también de las presiones que, desde la prensa, esta asociación ejercía sobre el gobierno a favor de reformas radicales.

En efecto, *El Republicano* publicó el “Manifiesto electoral del Club de la Reforma”, que era todo un programa de gobierno;<sup>27</sup> un par de semanas más tarde el club asumía una actitud crítica frente al gobierno, encabezado por Juan Álvarez, por no atender sus propuestas. Publicó primero una notita<sup>28</sup> donde enunciaba las cuestiones que consideraba urgentes de enfrentar y preguntaba cuándo serían atendidas. Pero la crítica subió pronto de tono para “pedir” a las autoridades que sus proposiciones se tomaran “en consideración inmediatamente”.<sup>29</sup> El Club de la Reforma llegó al punto, incluso, de publicar una nota insolente con la leyenda “¿Están sordos?”, y sentenciar que:

Consumada la revolución que derrocó la tiranía, esperaba ansiosa la nación ver la marcha del gobierno, soñando con la quimérica esperanza de que la paz y la libertad renaciesen de las cenizas del despotismo.

El gobierno no ha correspondido a las esperanzas nacionales. En vez de marchar por la ancha y segura senda que a sus ojos se presentara, ha tomado

---

<sup>25</sup> Covo, “Los clubes políticos”, 442-449.

<sup>26</sup> *El Republicano*, 17 y 27 de noviembre de 1855.

<sup>27</sup> F. Shafino, “Manifiesto Electoral del Club de la Reforma”, *El Republicano*, 2 de noviembre de 1855, acceso el 10 de agosto de 2022, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32d87d1ed64f168bd24b?intPagina=2&tipo=pagina&palabras=El-republicano&anio=1855&mes=11&dia=02>.

<sup>28</sup> “Preguntas que hace al gobierno Club Reforma”, *El Republicano*, 21 y 22 de noviembre de 1855, acceso el 10 de agosto de 2022, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32d87d1ed64f168be404?intPagina=2&tipo=pagina&palabras=El-republicano&anio=1855&mes=11&dia=21>.

<sup>29</sup> *El Republicano*, 23 de noviembre de 1855, acceso el 10 de agosto de 2022, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32d87d1ed64f168be599?intPagina=2&tipo=pagina&palabras=El-republicano&anio=1855&mes=11&dia=23>.

tortuosas vías que nos conducen a pasos agigantados a una reacción conservadora, que nos hará perder cuanto hasta ahora llevamos avanzado.<sup>30</sup>

Desde una postura comprometida con el Plan de Ayutla, el Club de la Reforma acusaba al gobierno de Álvarez de ser tibio y hasta de conservador, de no atender los postulados del pronunciamiento que lo había llevado al poder. Pero pronto hubo de moderar su voz. Lo hizo tras la promulgación de la Ley Juárez –Ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios (22 nov. 1855)–, que restringió los fueros militar y eclesiástico. El Club de la Reforma se sintió escuchado y celebró la nueva ley: “muestra viva de que no teméis la luz, la discusión, el combate de vuestras ideas progresistas con las duras resistencias del retroceso. Las reformas consignadas en la ley de justicia son la esperanza de la salvación de la gran conquista revolucionaria: los derechos del pueblo”.<sup>31</sup> La Ley Juárez provocó múltiples respuestas en contra, de parte de la Iglesia y el ejército, pero también desde el interior del propio gobierno. Fue aplaudida por liberales más radicales, como los de *El Republicano* y el Club de la Reforma, que ejercían una auténtica fuerza política: emitían directrices, discutían, presionaban, criticaban o aplaudían acciones gubernamentales. Su acción tenía lugar en vísperas de las elecciones para el Congreso Constituyente, pero su centro de atención no fueron los candidatos a diputados, sino el programa político a desarrollar.

*El Republicano* había publicado el programa de gobierno del Club de la Reforma, con las políticas y leyes que éste consideraba indispensables, pero sin postular candidatos. De hecho, en el diario no hay registro de candidatos del Club de la Reforma para los comicios en marcha: las elecciones para diputados constituyentes –convocadas desde el 17 de octubre, pero cuyas primarias se celebrarían el 16 de diciembre de 1855–. Periódico y club se separaron poco antes de la elección, pero previo a este alejamiento tampoco se había hecho campaña por candidatura alguna, no al menos desde las páginas de *El Republicano*. En el diario hay testimonio de una postulación hecha por el club para la jefatura

---

<sup>30</sup> Joaquín López Hermosa, “¿Están sordos?”, *El Republicano*, 23 de noviembre de 1855, acceso el 10 de agosto de 2022, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32d87d1ed64f168be59a?intPagina=3&tipo=pagina&palabras=El-republicano&anio=1855&mes=11&dia=23>.

<sup>31</sup> *El Republicano*, 30 de noviembre de 1855, acceso el 10 de agosto de 2022, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32d97d1ed64f168bed85?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=El-republicano&anio=1855&mes=11&dia=30>.

política de Baja California, por ejemplo.<sup>32</sup> Pero no más. El club de la Reforma hacía política electoral –la proclama que daba a conocer su programa se titulaba “Manifiesto electoral del Club de la Reforma”–, pero priorizó la publicidad de su proyecto político sobre la de sus candidaturas.

El club movilizó redes para estar representado en el Congreso Constituyente –de entre las cabezas más visibles del club, Vicente Riva Palacio y José María Castillo Velasco fueron electos diputados en esos comicios–, pero *El Republicano* no publicitó sus candidaturas. Desde sus páginas, la prioridad fue el programa del club y las presiones para incidir en las políticas del gobierno. Su objetivo en todo momento fue “promover, por cuantos medios est[uvieran] a su alcance, las reformas de aquellas instituciones políticas y sociales que más se hayan opuesto al bienestar y engrandecimiento de la república en general y de sus hijos en particular”.<sup>33</sup> Publicitar candidaturas desde *El Republicano* estuvo fuera de la agenda; sin embargo, varios de sus socios fueron electos diputados constituyentes y, como tantos clubes electorales, el de la Reforma desapareció tras los comicios.

Clubes como el de la Reforma, electorales, asociados con prensa de peso como *El Republicano* y proyectados a partir de su agenda política, estaban lejos de representar una generalidad. Hasta inicios del siglo XX la elaboración de programas de gobierno para promover candidaturas fue poco común, incluso otros intentos por obligar a los candidatos con programas de gobierno explícitos, tentativas contemporáneas al del Club de la Reforma, provocaron profunda incomodidad.<sup>34</sup> Aun así, es posible encontrar algunos clubes que manifestaron abiertamente su propuesta programática, además de su repertorio electoral. Fue el caso de *El Club Rojo* y su periódico homónimo, fundado en Puebla para participar en los comicios presidenciales de 1861. El Club Rojo explicitó con gran claridad una agenda política local.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> Se trata de un remitido al periódico en que critica al candidato postulado por el club. *El Republicano*, 26 de nov de 1855, acceso el 10 de agosto de 2022, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32d97d1ed64f168be775?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=El-republicano&anio=1855&mes=11&dia=26>.

<sup>33</sup> *El Republicano*, 27 de noviembre de 1855, acceso el 10 de agosto de 2022, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32e87d1ed64f168cba05?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=El-republicano&anio=1856&mes=08&dia=30>.

<sup>34</sup> Tapia estudia el caso específico en que, en 1857, Francisco Zarco llamó al compromiso de los candidatos con un programa y el rechazo que esto provocó entre los convocados. Regina Tapia, “Competencia electoral, honor y prensa. México en 1857”, en *Prensa y elecciones*, 55-77.

<sup>35</sup> Arroyo, *Juárez y sus gabinetes*, 136-137.

Antes de abrir el nuevo siglo, perfilándose ya como una práctica propia de partidos políticos modernos, habría esfuerzos francos por obligar a los candidatos con programas políticos. Así lo hizo el Gran Círculo Unión y Progreso de Nuevo León en la década de 1880; lo intentó también, aunque sin éxito, la Unión Liberal en 1892, con la organización de la Convención Nacional del Partido Liberal.<sup>36</sup>

Más allá de experiencias como las apuntadas, la práctica generalizada de asociación entre clubes y prensa de coyuntura fue sumar fuerzas para publicitar candidaturas y movilizar el voto. En este marco, los grupos políticos fueron muy creativos, como el Club Central del Pueblo que fundó, simultáneamente, dos periódicos electorales para cumplir sus objetivos. Este club, formado en 1870 para promover la candidatura de Díaz a la presidencia de la república, adoptó una estrategia doble para hacer su campaña periodística: creó dos órganos de prensa, ambos en la ciudad de México, pero con distinto formato y periodicidad, dirigidos a públicos diferentes. Uno de ellos, el diario *El Club Central*, hacía una campaña severa, pero razonada, en contra de la reelección de Benito Juárez; el otro, *El Pellizco*, fue un semanario de textos satíricos, sin caricaturas, de lenguaje llano, burlón e, incluso, insultante, atrayente para un público más bien popular.

El Club Central del Pueblo era una asociación importante: tenía sucursales en varias regiones de México y sus juntas semanales en la capital del país podían llegar a reunir 2 mil personas en el Teatro Principal. *El Club Central*, diario de buen tamaño publicado en cuatro páginas a tres columnas, fue creado en los primeros meses de 1871. Debatía temas de política electoral y también de políticas públicas; presentaba las razones que sostenían su postura antirreeleccionista y las que hacían valer a su candidato. Sin abandonar su misión principal de hacer campaña por Díaz, criticar a sus contrincantes y llamar a las urnas, ofreció información sobre acontecimientos diversos, algunos internacionales, como la instauración de la Comuna de París en la Francia de 1871; también se movía en el ámbito cultural con su sección “Variedades”, que incluía poesías.<sup>37</sup> Su actitud favorable al debate político y su apertura a una diversidad de temas sensibles buscaba llegar a un público culto y politizado.

*El Pellizco*, con el sugerente subtítulo de *Periódico Esencialmente Malcriado, Órgano de la Gente de Trueno y Pesadilla de los Reeleccionistas*, también dio la lucha en la candidatura presidencial. Este semanario, de cuatro paginitas

<sup>36</sup> Salmerón, “La campaña presidencial...”; Salmerón, “De redes de clubes...”.

<sup>37</sup> “El Club Central”, acceso el 8 de agosto de 2022, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/biografia/visualizarPDF?unaLetra=A&tipoBusqueda=2&numDocs=20&palabrasBuscar=club&ide=558ff92a7d1e3252308613e1>.

a dos columnas, recurría a la sátira y a la rima, estrategias discursivas que facilitaban la llegada de sus mensajes promocionales a sectores populares de la ciudad de México y a otros lugares en los que los clubes sucursales apoyaban su circulación. *El Padre Cobos*, también periódico satírico, si bien éste sí con caricaturas, aplaudió su aparición y, gracias a su mayor proyección y prestigio, se presentó al público lector como su padrino o tutor. De este impreso de formato pequeño aparecieron solamente 12 números: comenzó a publicarse en marzo de 1871, pero muy pronto y de manera expresa, “cedió” su lugar como publicista de la asociación al diario *El Club Central*. En esos 12 números se limitó a tratar temas electorales; con lenguaje burlón e insultante se dedicó a criticar, más que a proponer: descalificaba la campaña juarista y su prensa, supuestamente venal, que, según *El Pellizco*, por unos pesos se pronunciaba a favor de “D. Benito [Juárez] / que hoy tiene necesidad / de barrer en cuanto encuentre / para hacerse el popular”. Sin dar mayores noticias que las de su propia actividad electoral, ayuno de anuncios publicitarios, este periódico “pellizcaba” a “lo grande contra todo aquel que no de su voto en las próximas elecciones a su candidato que lo es el C. General Porfirio Díaz”.<sup>38</sup> Finalmente, el Club Central del Pueblo prescindió de su publicación satírica para hacer campaña y conservar sólo su periódico serio, el diario homónimo con el subtítulo de *Órgano de todos los Clubs Auxiliares que Sostienen la Candidatura del General Porfirio Díaz*.

Clubes y periódicos electorales caminaron juntos en la segunda mitad del siglo, particularmente a partir del triunfo republicano, en 1867. Caminaron juntos, aunque no necesariamente asociados. Así como hubo clubes sin órgano oficial de prensa, hubo también un enorme número de periódicos de coyuntura, creados para hacer campaña electoral, que no establecieron relación directa con clubes. Prensa de coyuntura y clubes electorales fueron dos prácticas políticas con gran centralidad en la vida pública del México decimonónico—estos últimos, particularmente en la segunda mitad del siglo—, formas de hacer política que con frecuencia se entrelazaron y fusionaron. Y en esos momentos, este binomio club electoral-prensa de coyuntura, que actuaba como unidad en coyuntura comicial, fue muy significativo y pasó a constituir una característica primordial de las prácticas político-electorales de la segunda mitad del siglo XIX mexicano, hasta el estallido revolucionario de 1910.

---

<sup>38</sup> *El Pellizco*, 25 de marzo y 3 de junio de 1871.

## Prensa electoral satírica con caricaturas

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX mexicano, en el marco de esta prensa electoral, de coyuntura, se generaron otros impresos como *El Pellizco*, con sello joco-serio, sarcástico, mordaz, irónico y/o socarrón. Algunos incluyeron caricaturas. Nos interesa rescatar esta prensa de coyuntura satírico visual, acercarnos al discurso sobre los comicios construido por ella y a las representaciones que sobre los sufragios elaboró a través de sus imágenes.

En el contexto de la prensa electoral publicada en la segunda mitad del siglo XIX, particularmente tras el triunfo republicano –que en 1867 siguió al breve interludio imperialista iniciado en 1864–, atestiguamos el surgimiento y circulación de títulos que entraban al combate electoral con el arma principal del humor satírico –lo que no era nuevo– y el uso de la caricatura política, lo que sí constituía una novedad. El momento de aparición de esta prensa electoral satírica con caricatura, tras la caída del Imperio de Maximiliano, implicó el regreso en el país a una dinámica política basada en el sistema representativo, con la consecuente reapertura del escenario electoral. Este tipo de impresos formó parte de la estrategia política que las fuerzas en competencia desarrollaban en coyunturas electorales y que, con el correr del tiempo, se volvió una práctica reiterada en casi todo proceso comicial.

La prensa electoral satírica podía nacer de manera autónoma, a veces por iniciativa de un club electoral, o vinculada a periódicos de más largo aliento. En efecto, como estrategia de campaña, algunos impresos de amplia trayectoria sumaron a su actividad la creación de ese tipo de periódicos, tal fue el caso también en lo que tocó a los satíricos con caricaturas. Así, *El Libre Sufragio* en la contienda de 1871 se dio a la tarea de imprimir *La Chispa*. *El Cascabel*, que hizo campaña en 1876, estaba asociado con *La Hoja Eléctrica* y, en 1880, *El Padre Cobos* (en su quinta época) estaba dirigido por Irineo Paz, quien editaba el diario *La Patria*. Aunque, sin duda, buena parte de esa prensa de coyuntura tenía vida autónoma.

De manera similar a lo que sucede con la prensa electoral ligada a clubes, es difícil contabilizar los títulos de prensa electoral-satírica que se publicaron en México durante la segunda mitad del siglo XIX. Podemos constatar que son pocos los que se conservan en los repositorios hemerográficos. Quizá, por tratarse precisamente de prensa satírica coyuntural, los periódicos hayan desaparecido sin dejar mayor rastro. Una revisión del periodo que corre entre 1850 y 1910, realizada de manera tan exhaustiva como ha sido posible –aunque, sin duda, siempre incompleta–, nos permitió identificar 19 impresos de este tipo (véase



Anexo). Uno de ellos, *La Pulga* (1861), apareció en el contexto de las elecciones locales del Distrito Federal, no nacionales, como el resto, pero lo consideramos aquí por ser el primero de este tipo de periódicos que hemos identificado. Los otros 18 aparecieron en los comicios para elegir presidente de la república en 1867, 1871, 1876, 1880, 1900, 1904 y 1910; incluimos en esta cifra tres épocas de *El Padre Cobos*, periódico que no consideramos de larga trayectoria porque su publicación fue interrumpida en varias ocasiones. Encontramos un impreso, *Juan Diego*, para la elección extraordinaria de 1872, y ninguno creado expresamente para hacer campaña en la extraordinaria de 1877; tampoco para las ordinarias de 1884, 1888, 1892 y 1896. Sin embargo, durante varias de estas últimas elecciones hubo prensa de aparición regular con caricatura que dedicó algunos dibujos satíricos al tema del sufragio. Fue el caso de *La Orquesta* en la extraordinaria de 1872, *El Ahuizote* en la de 1876 y *El Hijo del Ahuizote* para las elecciones celebradas entre 1888 y 1900. Entre 1884 y 1896, además de las caricaturas del opositor *El Hijo del Ahuizote*, estuvieron presentes también las de *La Patria Ilustrada*, del lado del oficialismo, que publicaría sátiras visuales de tema electoral en diversas coyunturas comiciales.

Entre los títulos de prensa satírica de coyuntura que hemos identificado hasta ahora, podemos notar un par de estrategias que los distinguen. Una es la seguida por los periódicos que reconocían y se sumaban abiertamente a una campaña, a la promoción de un candidato. La otra es la de aquellos que, si bien tenían claros fines electorales, evitaban descubrir sus afinidades. Entre la prensa que hizo promoción franca de sus candidatos encontramos, en 1871, a *La Chispa*, que apoyó a Juárez; del lado opuesto, en esa misma elección, estuvo *El Padre Cobos*, que hizo lo propio con Díaz. Ese mismo título, pero en época diferente —en 1876—, salió de nuevo a apoyar a Díaz y lo hizo también *El Cascabel*, en tanto *La Carabina de Ambrosio* se posicionó entonces del lado de Sebastián Lerdo de Tejada.

Entre los impresos satíricos con caricatura que participaron en las contiendas sin revelar claramente su partido y filiación encontramos *La Pluma Roja* (1867); no es muy claro a quién apoyaba, pero sí en contra de quién estaba. Y, sobre todo, podemos observar cómo, desde entonces, el discurso de la sátira visual contribuyó, en buena medida, a forjar esa leyenda negra que tanto nubló nuestra mirada sobre los comicios decimonónicos: que las elecciones eran una farsa, procesos manipulados, fraudulentos, violentos, así como a consolidar la idea del desinterés que provocaban y que se traducían en abstencionismo. Una línea en la que la sátira visual insistiría a lo largo de los años es la de una supuesta intervención de las autoridades en los comicios, para influenciarlos o controlarlos

del todo. Ese discurso manejaba, a veces, la idea de que grupos distintos intervenían en favor de unos u otros candidatos, de tal manera que, al final, dejaba la imagen de que ningún votante ejercía su derecho libremente ni por convicción.



Imagen 1. "El voto del pueblo", *La Pluma Roja*, 20 de septiembre de 1867.

Desde el triunfo de la república en 1867 y tras el retorno al poder de los liberales, la prensa electoral satírica buscó acusar al gobierno de intervenir en las elecciones para manipularlas. Una de las estrategias de las que se le acusaba era la coacción o la intimidación; otra, la cooptación mediante la compra de votos. Así lo muestra una imagen de *La Pluma Roja* en la que vemos un gran tompeate, esto es, una cesta de paja originalmente usada para almacenar alimentos, pero que en este caso sirve para recolectar los votos depositados por los electores que salen de la Tesorería, lo cual no es otra cosa que la fábrica de elecciones, según denuncia la leyenda colocada en la parte superior, fuera del recuadro. Las cabezas de los electores se han transformado en gigantes cas monedas; en efecto, al influjo del dinero otorgan su voto a favor de "V.", o sea, de usted. Y ese usted no es otro que Juárez, quien se encuentra sentado, medio escondido detrás del "tompeate electoral" (Imagen 1).

También con un tono disimulado respecto al candidato a quien apoyaba, *El Padre Cobos* participó en la contienda de 1880. Esta postura del semanario quizá se pueda explicar porque Ireneo Paz, su redactor, no compartía simpatías por la candidatura del general Manuel González, a quien Díaz favorecía. En cambio, apoyaba la de Trinidad García de la Cadena, a quien postuló abiertamente desde *La Patria*. Pero desde *El Padre Cobos* no se atrevía a contravenir francamente, de manera pública, al menos no en la caricatura, el apoyo que el presidente Díaz brindaba a González. Quizá por eso también, como estrategia de crítica, incluyó en sus páginas un importante número de imágenes que ligaban el sufragio a la violencia y, en particular, la violencia con González.

En una de las varias caricaturas en las que aparece González se le representó al frente de un cuerpo del ejército que avanza contundentemente y se impone al Sufragio libre mediante el uso de las armas; así lo hacía en diferentes estados de la república como Sonora, San Luis Potosí, Jalisco y Sinaloa.<sup>39</sup> Destaca aquí el carácter militar del candidato y el hecho de que se valga de las fuerzas bajo su mando para forzar las voluntades regionales, pero especialmente para avasallar la soberanía de los estados. Sobresale la espada, que sostiene de forma férrea con su única mano, así como el gran número de bayonetas que llenan todo el recuadro, para dar una idea del tamaño de las tropas que comanda (Imagen 2).<sup>40</sup>



Imagen 2. "Sufragio libre", *El Padre Cobos*, 17 de enero de 1880.

La imagen alude a la decisión de Díaz de designar a González como responsable del Cuerpo del Ejército de Occidente –el más importante del país, con un mando militar que se extendía a los estados de Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí, Colima, Jalisco, Durango, Sonora, Sinaloa y los distritos de Tepic y Baja California–, en medio de las fuertes tensiones nacionales por la decisión sobre quién sería el candidato presidencial.<sup>41</sup> En el marco de la contienda, con

<sup>39</sup> Para una comprensión general del proceso sucesorio de 1880, sigue siendo referente obligado la obra de Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna*, "El porfiriato. La vida política interior", primera parte (México: Hermes, 1970), 515-571. De esta elección también se han ocupado otros autores, como María Eugenia Ponce Alcocer, *La elección presidencial de Manuel González, 1878-1880: preludio de un presidencialismo* (México: UIA, 2000); Miguel Ángel Sandoval García, "La contienda presidencial de 1880 vista desde la ciudad de México. Un análisis municipal del nivel primario de las elecciones", en *Elecciones en el México del siglo XIX. Las prácticas*, t. II, coord. de Fausta Gantús (México: Instituto Mora, 2016), 119-154.

<sup>40</sup> "Su cuerpo de Ejército lo constituyen once batallones, seis regimientos y cuatro cuerpos rurales". Cosío Villegas, *Historia moderna*, 536.

<sup>41</sup> Cosío Villegas, *Historia moderna*, 536.

fuertes opositores pero con el respaldo de Díaz, González usa su mejor recurso –quizá el único–, que es el del poder del ejército, como vía para concretar sus ambiciones.<sup>42</sup> Su feroz actitud devela que, probablemente, los representados en la imagen no serían los únicos estados dominados por el poder militar y sojuzgados por la tiranía gubernamental.

Ese mismo año, tal vez presionado por el propio Díaz, el caricaturista José María Villasana –bajo el seudónimo de Noé– volvió a la arena de las sátiras visuales en *El Coyote*, periódico destinado a ridiculizar las pretensiones de varios aspirantes presidenciales para despejar el camino a González, a quien declaró abiertamente su candidato, si bien lo hizo un poco tarde. Esta declaración apareció en su número 35 (14 de noviembre), cuando ya habían tenido lugar las elecciones primarias y secundarias. Tarde y bajo presión, Villasana mostraría en *El Coyote*, quizá por última vez, la genialidad de su vena creativo-satírica, pues a partir de entonces, su filiación oficialista le haría perder su gracia mordaz.

Detengámonos en *El Coyote*, uno de los periódicos más representativos de la prensa electoral con caricaturas de la segunda mitad del siglo XIX. Surgió el 7 de marzo de 1880, con periodicidad semanal; aparecía los domingos, en formato de ocho páginas, cuando lo común eran cuatro. Cada número incluía tres o cuatro caricaturas: una en portada, una o dos –pues a veces una sola imagen ocupaba ambas páginas– en las intermedias, 4-5, y una más en la última página, que era la octava. Como responsable de la publicación aparecía Alberto Caro, de quien sabemos poco, apenas que fue secretario de la prefectura de Tacubaya en 1873 y 1874, y que era abogado practicante; en algunos números apareció como administrador Ignacio Haro, que había sido oficial de la Secretaría de Guerra en 1876 y que en 1884 era socio de Villasana, como propietarios de un establecimiento tipográfico en el que se imprimía *La Época*. Se publicaron 36 números de *El Coyote*, el último que hemos localizado fue el del 21 de noviembre de 1880. La mayoría de las caricaturas están firmadas por Noé, aunque algunas aparecen sin rúbrica y desconocemos la autoría. El periódico se cuidó bien de no criticar a González en sus caricaturas, o de hacerlo apenas ligeramente, y cuando llegó a mostrar a Díaz, lo retrató casi al natural.

<sup>42</sup> Cabe apuntar que el jefe de la zona militar fungió, en general, como el representante de los intereses del Ejecutivo federal en los estados; esto es, a través suyo el presidente negociaba muchas cuestiones políticas con los gobernadores y poderes regionales. Marisa Pérez Domínguez, “El General Luis E. Torres, agente electoral en el relevo gubernamental de Yucatán en 1893”, en *Miradas retrospectivas al México de Porfirio Díaz*, coord. de Luz Carregha y María Eugenia Ponce (México: COLSAN / UNAM / Instituto Mora / UIA, 2018), 55-79.

Este semanario atacó las candidaturas que rivalizaban con la de González. Entre los políticos satirizados por sus pretensiones presidenciales estaban Justo Benítez, Trinidad García de la Cadena, Ignacio Mejía, Protasio Tagle, Ignacio Vallarta, Manuel María de Zamacona y otros. Los descalificaba en lo individual, pero además hizo una crítica feroz de una supuesta unión entre varios de ellos para vencer a González en lo que dio en llamar “la liga” –que evocaba la alianza de 1871 formada por partidarios de Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada contra los juaristas y que caricaturizara Santiago Hernández en *La Orquesta*–. Esta presunta liga de 1880 estaba conformada por Benítez, Vallarta, Genaro Raigosa, Ignacio Mejía y De Zamacona (véase Imagen 3. Detalle). Pero, pronosticaba *El Coyote*, ni así ganarían: sus ambiciones personales se impondrían, como se observa al momento de la votación: cada uno se vota a sí mismo, y el acuerdo entre ellos se torna imposible (Imagen 3).

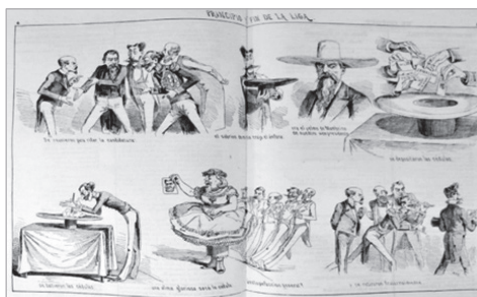


Imagen 3. “Principio y fin de la liga”. *El Coyote*, 13 de junio de 1880.

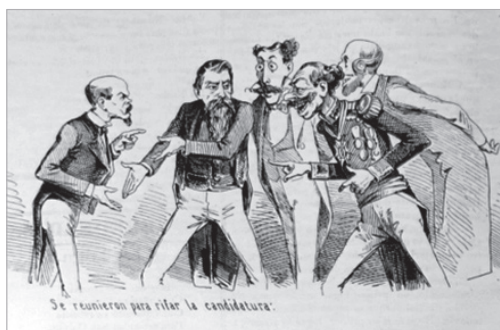


Imagen 3. Detalle. De izquierda a derecha: Justo Benítez, Ignacio Vallarta, Genaro Raigosa (en representación de su tío Trinidad García de la Cadena), Ignacio Mejía y Manuel María de Zamacona.

Concluido el proceso electoral de 1880 vendría una etapa muy larga, alrededor de dos décadas, en la que no hemos encontrado aún rastro de impresos electorales con sátira visual —a excepción de la incorporada en periódicos de largo aliento, como señalamos—. Rumbo a las elecciones presidenciales de 1900, en septiembre de 1899 aparecería *El Pobre Diablo*, en abierta precampaña a favor de Manuel González Cosío, entonces secretario de Gobernación. Pero las fuerzas no le alcanzaron para llegar al año de la contienda o, quizá, desde presidencia le cortaron las aspiraciones al secretario. *El Alacrán* se lanzaría a la arena pública al mismo tiempo, en septiembre de 1899, pero para criticar al gobierno, y sólo ocasionalmente haría referencia a la cuestión comicial. Si bien en uno de sus últimos números postuló a Joaquín de la Cantolla y Rico a la presidencia de la república, la propuesta era una clara ironía, pues éste era un personaje que se había dedicado durante muchos años a la elevación de globos aerostáticos.<sup>43</sup> En realidad, *El Alacrán* no apoyó abiertamente a candidato alguno.

Es posible que a la contienda electoral de 1900 se haya sumado también *Onofroff*, aunque no hemos podido localizar ejemplares de este periódico, sólo tenemos noticia de que incluyó caricaturas políticas que aludían a la vida del país y probablemente a las elecciones.<sup>44</sup> Sabemos también que sus sátiras visuales no eran del agrado de particulares y, podemos suponer, tampoco de las autoridades. En efecto, en junio de 1900, a poco de empezar a publicarse, Felipe Quiñones, del Estado de México, denunció una de sus caricaturas —de tema ajeno a las elecciones—, producto del lápiz de Francisco Zubieta. Se siguió juicio.<sup>45</sup> Los casos judiciales contra dibujantes eran complicados. En este

<sup>43</sup> Cantolla y Rico era un personaje parecido a Nicolás Zúñiga y Miranda, quien fuera postulado reiteradamente en las elecciones presidenciales: la primera vez, en 1896, su candidatura se tomó en serio, pero fue perdiendo credibilidad en las subsecuentes coyunturas comiciales, hasta terminar ridiculizado por la prensa.

<sup>44</sup> De su lanzamiento informa *El Chisme*, 9 de mayo de 1900: “nuevo periódico de caricaturas. Se anuncia que hoy, jueves, aparecerá el primer número de un semanario hipnótico que se intitula *Onofroff*”. La única alusión a su existencia, que incluye la reproducción de la imagen de una de sus portadas, está en Mauro Sebastián Vallejo, “El ilusionista Onofroff en Buenos Aires (1895) y Ciudad de México (1900). Hipnosis, magnetismo y el problema de lo paranormal en dos contextos latinoamericanos”, en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (septiembre de 2015), acceso el 20 de septiembre de 2021, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/68323>. Se anuncia su reaparición en “grandes carteles rojos”, según lo consigna *El Chisme*, 11 de noviembre de 1900. Reapareció el viernes 23 de noviembre del mismo año y continuó probablemente hasta junio de 1901, cuando fue denunciado de nuevo. En varios periódicos de la época se alude al proceso judicial.

<sup>45</sup> *La Patria*, 15 de noviembre de 1900, informa sobre la liberación de su director.

proceso la defensa del acusado recurrió al alegato de que el caricaturista no era quien ponía texto al dibujo, por lo que una misma imagen se podía usar para atacar o exaltar.<sup>46</sup> En cualquier caso, la acusación resultó, pues tanto el director como el caricaturista de *Onofroff* fueron encarcelados unos meses.

En la siguiente coyuntura electoral surgiría *El Ahuizote Jacobino* (1904). Desde principios de ese año criticó al gobierno, pero su verdadero propósito era incidir en el proceso electoral, lo cual dejó claro en su subtítulo: *No es Reeleccionista ni Prorroguista*. En su número inicial incluía caricaturas alusivas a la cuestión electoral. En su primera sátira visual sobre el tema denunciaría la intimidación de la que eran víctimas los electores y el recurso a amenazas de violencia, achacadas expresamente al propio presidente de la nación.



Imagen 4. “La Vice-Presidencia. Nota preventiva”, *El Ahuizote Jacobino*, 1o. de enero de 1904.

El debate público electoral estaba dominado por definir quién sería vicepresidente, puesto que –considerada la edad avanzada del general Díaz– el elegido para el cargo tendría muchas posibilidades de quedar al frente del país. La importancia asignada al vicepresidente, en estas circunstancias, llevó a que los grupos partidistas cercanos al primer magistrado se enfrentaran, para lograr que el candidato a ese puesto saliera de sus filas.

<sup>46</sup> La defensa del caricaturista corrió a cargo de la primera mujer abogada en México, María Sandoval, quien “expresó que su defenso no tiene culpa alguna, pues que, así como le pusieron el texto al dibujo en el que se ha creído ofendido el banquero en cuestión, bien le hubieran podido poner otro en el que alabaran sus virtudes y en ese caso nada tiene que ver el Sr. Zubieta. Pidió a la Sala la revocación del auto, pero el Ministerio Público pidió su confirmación”. *El País*, 4 de octubre de 1900, acceso el 11 de agosto de 2022, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a364c7d1ed64f16c5eac5?anio=1900&mes=10&dia=04&tipo=pagina&palabras=El-país>.

La caricatura presenta al general en un salón de Palacio Nacional, ataviado con su traje de gala y al frente de lo que parece ser la silla presidencial, dirigiéndose a un nutrido grupo de "Electores", con el poder de elegir al vicepresidente.<sup>47</sup> Díaz se dirige a ellos con contundencia, pero sobre todo con amenazante actitud, reforzada por la gigantesca espada que porta, apretada contra su costado izquierdo, y que es más grande que el propio presidente, quien es representado con mayores dimensiones que los electores. La imposición del poder Ejecutivo sobre la voluntad de los electores que, en una votación indirecta, como era la de esos comicios, representaban a la ciudadanía, quedaba así claramente expresada (Imagen 4).

Lo propio haría *El Colmillo Público* en esa contienda por la presidencia y la vicepresidencia de 1904. En septiembre de 1903 entró en circulación y emprendió una auténtica campaña de crítica en torno a la cuestión electoral. Se manifestó particularmente en contra de la candidatura de Ramón Corral a la vicepresidencia. Y aunque nació como periódico electoral, el semanario continuó publicándose una vez pasados los comicios.

Por último, en el marco de los críticos tiempos políticos que se vivían en el país de cara a las elecciones de 1910, apareció el *San Lunes*, en octubre de 1909. Esta era la segunda época de este impreso, pues había tenido una muy breve en 1907. *San Lunes* hizo crítica de múltiples temas de carácter político desde una postura favorable al régimen porfirista, se proyectó como un censor que ibas más allá de la cuestión electoral, pero también dedicó varias de sus imágenes a los asuntos del sufragio.

El objeto de la crítica de *San Lunes* en el contexto de los comicios presidenciales de 1910 fue el movimiento antirreeleccionista, al que acusó de usar la fuerza para intimidar al pueblo y obligarlo a votar por sus candidatos que, según lo expresaba una de sus caricaturas, no eran otros que ellos mismos. En efecto, con la emergencia de un fuerte movimiento antirreeleccionista en contra del gobierno, los periódicos aliados al régimen emprendieron una dura campaña para desacreditar a los opositores.<sup>48</sup> Como en su momento habían hecho impresos

<sup>47</sup> "Ya me conocen mi flaco / Electores de la homilía / Aunque sea más feo que Caco / Elegirán a un Oaxaco / Para que quede en familia", en "La Vice-Presidencia. Nota preventiva", *El Ahuizote Jacobino*, 1o. de enero de 1904.

<sup>48</sup> La estrategia de descalificación de los opositores al régimen establecido mediante la sátira visual no era nueva, está en periódicos oficialistas a lo largo de las décadas que duró el régimen. Especialmente en 1892, en el marco del movimiento antirreeleccionista, algunos impresos aliados al gobierno se valieron de tal recurso para desacreditar a los



contrarios al gobierno que acusaban a las autoridades de recurrir a la violencia para ganar la elección, este impreso oficialista satírico con caricaturas levantaría la misma acusación en contra de los antirreeleccionistas. Así, no era ya el Estado el culpable de ejercer la violencia electoral, como vimos en la imagen anterior, sino que ahora se denunciaba su supuesto uso por parte de los otros actores políticos, de los rivales del régimen (Imagen 5).



Imagen 5. “Sufragio Libre y no.... Reelección”,  
San Lunes, 14 de febrero de 1910.

La estrategia de mostrar a los opositores como uno mismo duplicado buscaba generar la idea de la pobreza de su movimiento, conformado por apenas unos cuantos descontentos con el sistema. Las pretendidas buenas intenciones de los antirreeleccionistas, signadas con las aureolas, son desmentidas por el gesto duro y sardónico que se dibuja en los rostros idénticos. Pero, sobre todo, esos supuestamente generosos propósitos se contradicen claramente con los látigos, con cuyo uso buscan imponer su programa y sus aspiraciones políticas a la sociedad, en especial a los ciudadanos, simbolizados por el pequeño y sometido hombrecito que aparece al fondo de la imagen.

La descalificación del movimiento opositor se consolida en la forma de representar al único votante al que los inconformes son capaces de someter:

---

integrantes del movimiento y a sus seguidores. Véase Fausta Gantús, Florencia Gutiérrez y Alicia Salmerón, *La toma de las calles. Movilización social frente a la campaña presidencial. Ciudad de México, 1892* (México: Instituto Mora, 2020).

ese hombrecito, de los más pobres e ignorantes del pueblo, como queda expresado por la ropa humilde y los pies descalzos, al que obligan a presentarse a las urnas y a quien conculcan cualquier posición autónoma. Con esta representación se hace evidente no sólo el desprecio por el movimiento antirreeleccionista, sino la visión dominante de la clase política en el poder, que dudaba de la capacidad de una parte de la ciudadanía para ejercer con responsabilidad y convicción propia su derecho al sufragio. A través de estos trazos se denigraba a los opositores organizados políticamente, pero también se agraviaba a quienes simpatizaban con ellos.

Esta caricatura del *San Lunes* tiene todavía un elemento más de denuncia en contra de los opositores que conviene destacar: su eventual intervención para controlar las casillas mismas. De los dos personajes idénticos, centrales en la caricatura, uno vota por sí mismo y el otro vigila la urna. Grave acusación, pues supone la manipulación del proceso, la violación a los deseos de los votantes y la obtención de resultados fraudulentos. El mensaje es reforzado con el texto que acompaña a la imagen: tilda a los opositores de vividores que trabajan en su propio provecho y no del electorado, al que imponen su voluntad para obtener resultados favorables a sus intereses.

Para acercarnos al discurso construido por la caricatura de la prensa electoral en torno a los comicios, hemos presentado unos pocos ejemplos para lograr un acercamiento a sus estrategias descalificadoras; también hemos podido observar que, si bien la prensa electoral con caricatura fue a veces oficialista, no lo era siempre. Contrariamente a la idea de que la prensa electoral surgía invariablemente ligada a los grupos en el poder, aquí ha quedado claro que la sátira visual fue producida también por una prensa de coyuntura opositora al régimen. Desde el oficialismo tanto como desde la oposición, la caricatura satírica de la prensa electoral responsabilizaba al contrario de intervenir en los comicios, mediante acciones que iban desde la cooptación del voto hasta la intimidación y el uso de violencia con objeto de afectar los resultados de los sufragios. Esta estrategia descalificadora del proceso comicial buscaba, sin duda, afectar la credibilidad de gobiernistas y de opositores, según por quién fuera producida, pero, en los hechos, lo que hizo fue afectar la credibilidad de todo el proceso y, por ese camino, contribuir a generar una visión negativa sobre las elecciones, que encontraría amplia repercusión en la construcción de la historia oficial posrevolucionaria.

## Conclusiones

La prensa electoral o de coyuntura en el siglo XIX remite a un tipo específico de impresos periódicos partidistas de corta vida: los generados en torno a los procesos comiciales, creados con la finalidad expresa de intervenir en la contienda e incidir en las preferencias del votante. Valoramos la importancia de la prensa electoral como fuente para la historia y como objeto de estudio: la consideramos parte del escenario de las contiendas, pero también actor político central. Esta prensa es fundamental para identificar las fuerzas políticas e intereses en juego; para conocer grupos y partidos, así como sus alianzas y sus pugnas; para acercarnos a ellos en sus dimensiones ideológicas y en su ejercicio de la política, con sus manejos políticos, publicitarios y discursivos. También es clave para entender el significado de las elecciones en esa época y las representaciones construidas en torno a ellas. Los periódicos electorales constituyen registros culturales que tocaban al pensamiento de un periodo, a sus patrones culturales y culturas políticas, a los saberes, lenguajes y prácticas militantes de la sociedad.

En este artículo nos hemos acercado a algunas peculiaridades de los periódicos electorales durante la segunda mitad del siglo XIX mexicano, en especial a la asociación directa de esta prensa de coyuntura con clubes electorales, y su recurso a la sátira visual como estrategia para incidir en los procesos comiciales. Efectivamente, con la Revolución de Ayutla y, sobre todo, tras el triunfo republicano sobre el proyecto monarquista del Segundo Imperio, la prensa electoral adquirió algunas características. Estos nuevos rasgos marcarían cambios significativos en la manera de hacer política electoral e, incluso, en la cultura política misma de las comunidades en donde prensa y clubes se asociaban, así como en la de aquellas a las que llegaban nuevas lecturas sobre el significado de los comicios, salidas del lápiz de los caricaturistas satíricos.

La asociación entre la prensa electoral, que tenía medio siglo de historia tras de sí, y unos clubes que, aunque de corta vida, también se multiplicaban por todo el país en una acción transformadora de campaña y formas de movilizar el voto, constituyó un elemento central de los procesos comiciales. La dupla prensa de coyuntura-club electoral podía lograr más votos para sus candidatos y mayor participación de la ciudadanía en los comicios, que lo que una u otro podían lograr por separado. Su asociación los puso, juntos, al frente de nuevos esfuerzos organizados a fin de influir en las votaciones para todos los cargos de elección popular, en todos los niveles de gobierno. Unas veces los clubes creaban sus periódicos para hacer llegar más lejos su voz; otras, sucedía a la inversa y eran

los periódicos los que creaban sus clubes para interactuar mejor con el electorado. Pero unidos construían y visibilizaban mejor sus candidaturas; “fusionados” convocaban y acompañaban mejor al votante el día de la elección. Ahora bien, lo más importante de esta asociación no fueron tanto las posibilidades de sumar fuerzas, sino el impacto que esa dinámica conjunta tuvo sobre las prácticas político-electorales mismas. La acción del binomio prensa electoral-club contribuyó a movilizar conciencias y a infundir en la sociedad un sentido más cercano e incluyente de la política; abrió caminos hacia una mayor participación comunitaria en el ámbito local, un ejercicio que ampliaba los espacios de la política y la formación ciudadana. Estos eran cambios que, inevitablemente, incidían en las conductas sociales de cara a las relaciones de poder. La consolidación de estas prácticas político-electorales actuaría en detrimento de otras formas de articulación de fuerzas políticas, de negociación y de disputa del poder que habían tenido gran peso durante la primera mitad del siglo XIX en México, como fueron los pronunciamientos.

La incorporación de la sátira visual a la prensa de coyuntura en el México de la segunda mitad del siglo XIX constituyó una nueva estrategia de hacer política electoral. Si bien la prensa electoral de carácter satírico no era nueva en el mundo de los impresos mexicanos, el recurso de la caricatura satírica con tema electoral sí lo fue. La sátira visual comenzó a ser utilizada en 1860 tanto por prensa de coyuntura oficialista, que enderezaba sus caricaturas en contra de la oposición, como por mordaces críticos del gobierno, que lo atacaban sin miramientos. Esta prensa electoral con caricaturas descalificaba al contrincante, pero también a los comicios, lo que, sin ser la intención original, contribuyó a la construcción de la leyenda negra en torno a las elecciones del XIX mexicano.

Como hemos procurado mostrar en este artículo, el descrédito de la actuación de autoridades, grupos y partidos en los comicios, las acusaciones de manipulación, fraude y violencia esgrimidos por unos y otros, impactó en una valoración negativa en torno a ellos. Esa desautorización, que pudo haber tenido a veces sustento, cumplía con su misión de golpear al contrincante, pero, en su afán por ridiculizar, lo que presentaba era una “caricatura” de la realidad. En el caso de la sátira visual hay que ser cautos y, pese a su poder de convencimiento, debemos recelar del mensaje construido desde el recuadro y entender el papel que la caricatura jugaba como medio de intervención en el espacio público de los grupos con intereses políticos que se encontraban detrás de los impresos. Hay que tener presente que la caricatura tiene a favor suyo la característica de no tener que demostrar ni fundamentar sus dichos. Lo que expresa es, en realidad,

sólo una opinión sobre aquello a lo que alude. Al representar los hechos, personajes o temas en debate, la caricatura tiende a descontextualizarlos; al prescindir de una visión de conjunto que permita la comprensión cabal de lo que expone la sátira visual, puede alterar o modificar el sentido del referente al que alude. Y si bien se podría esgrimir que ello es así en función de la exigencia de síntesis a la que el recuadro de la caricatura obliga, lo cierto es que también hay una intencionalidad evidente en ello. La caricatura, su crítica, nunca es inocente; el dibujante decide qué muestra y qué omite, qué nombra y qué calla y, sobre todo, qué forma le da a cada cosa que dibuja. Y de alguna manera, esa crítica nada cándida, a veces abiertamente partidista y otras más solapada, puso a la sátira visual de tema electoral en la posición de cuestionar los comicios en su conjunto, todo el proceso, con lo que contribuyó a construir valoraciones, actitudes y expectativas negativas en torno a las elecciones del México del siglo XIX.

## Referencias

- Álvarez Llanos, Jaime, Jaime Colpas Gutiérrez y Ever González Chamorro. *Prensa, desarrollo urbano y política en Barranquilla, 1880-1930*. Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 2000.
- Arroyo, Israel. *Juárez y sus gabinetes: republicanismo y división de poderes*. México: H. Cámara de Diputados, LXV Legislatura, 2021.
- Benavides, Vilcen M. "Periódico Semanario". *El Club Popular*, núms. 16-28, 29 de agosto-21 de noviembre de 1870. Acceso el 5 de agosto de 2022, HNDM, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizarDescripcion/558ff92a7d1e3252308613e2?unaLetra=C&tipoBusqueda=4&numDocs=20&palabrasBuscar=&ide=558ff92a7d1e3252308613e2>.
- Cortés Cuesta, Myrna Elizabeth. "El Grupo Reformista y Constitucional de 1895-1896: una organización de la prensa liberal-radical frente al régimen porfirista". Tesis de maestría. Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2002.
- Cortés Cuesta, Myrna Elizabeth. "El periodismo como recurso de presión política: el Grupo Reformista y Constitucional de la ciudad de México, 1895-1896". En *La prensa como fuente para la historia*. Coordinación de Celia del Palacio Montiel, 153-170. México: Universidad de Guadalajara / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- Cosío Villegas, Daniel. "El porfiriato. La vida política interior". En *Historia moderna*, primera parte, 515-571. México: Hermes, 1970.

- Covo, Jacqueline. "Los clubes políticos en la Revolución de Ayutla". *Historia Mexicana* 26, núm. 3 (enero-marzo de 1977): 438-455.
- "El Club Central". Acceso el 8 de agosto de 2022. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/biografia/visualizarPDF?unaLetra=A&tipoBusqueda=2&numDocs=20&palabrasBuscar=club&ide=558ff92a7d1e3252308613e1>.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier. "Redes políticas y finanzas públicas durante el gobierno de Jesús Gómez Portugal en Aguascalientes, 1867-1871". *La Patria*, 12 de mayo de 1880. De próxima aparición.
- Forment, Carlos A. *Democracy in Latin America. 1760-1900. Vol. I. Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru*. Chicago; Londres: The University of Chicago Press, 2003.
- Fowler, Will. "El pronunciamiento mexicano del siglo XIX. Hacia una nueva tipología". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 38 (julio-diciembre de 2009): 5-34.
- Gantús, Fausta. "Representación del Distrito Federal en el Congreso de la Unión, 1857-1903. Estrategias para la obtención del voto y composición del grupo de legisladores". En *Ciudad de México: la política como voluntad y representación. 1800-2012*. Coordinación de María Eugenia Terrones, 41-92. México: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2017.
- Gantús, Fausta y Alicia Salmerón (coord.). *Campañas, agitación y clubes electorales: Organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2019. <https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Liberalismo>.
- Gantús, Fausta y Alicia Salmerón (coord.). *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*. México: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Instituto Federal Electoral, 2014.
- Gantús, Fausta, Florencia Gutiérrez y Alicia Salmerón. *La toma de las calles. Movilización social frente a la campaña presidencial. Ciudad de México, 1892*. México: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2020.
- García Usta, José. "El poeta como cronista". Prólogo a *Vigilia de las lámparas. Obra periodística, 1940-1970*. Tomo I. Héctor Rojas Herazo, 5-27. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2003.
- González Bernaldo de Quirós, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.

- Guerrero, Gabriela. "‘Ojo por ojo y diente por diente’. El Debate y la sucesión presidencial de 1910". En *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*. Coordinación de Fausta Gantús y Alicia Salmerón, 215-244. México: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Instituto Federal Electoral, 2014.
- Loaiza Cano, Gilberto. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia 1820-1886)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011.
- Lombardo García, Irma. "Tendencias del periodismo en el proceso electoral de 1892". En *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica*. Coordinación de Adriana Pineda Soto y Fausta Gantús, 291-314. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica, 2013.
- López Hermosa, Joaquín. "¿Están sordos?". *El Republicano*, 23 de noviembre de 1855. Acceso el 10 de agosto de 2022. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32d87d1ed64f168be59a?intPagina=3&tipo=pagina&palabras=El-republicano&anio=1855&mes=11&dia=23>.
- Pérez Domínguez, Marisa. "El general Luis E. Torres, agente electoral en el relevo gubernamental de Yucatán en 1893". en *Miradas retrospectivas al México de Porfirio Díaz*. Coordinación de Luz Carregha, Marisa Pérez y María Eugenia Ponce, 55-79. México: El Colegio de San Luis, A. C. / Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora / Universidad Iberoamericana, 2018.
- Posada-Carbó, Eduardo. "Newspapers, Politics, and Elections in Colombia, 1830-1930". *The Historical Journal*, 53: 4 (2010): 939-962. DOI: 10.1017/S0018246X1000049X.
- Posada-Carbó, Eduardo. "Prensa y opinión pública". En *Historia general de América Latina. Volumen VII. Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930*. Coordinación de Enrique Ayala Mora y Eduardo-Posada Carbó, 469-485. París: United Nations for Education, Science and Culture Organization, 2008.
- "Preguntas que hace al gobierno Club Reforma". *El Republicano*, 21 y 22 de noviembre de 1855. Acceso el 10 de agosto de 2022. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32d87d1ed64f168be404?intPagina=2&tipo=pagina&palabras=El-republicano&anio=1855&mes=11&dia=21>.
- Régnier, Philippe. «Le journal militant». En *La civilization du journal. Histoire culturelle et littéraire de la presse française au XIXe siècle*. Dirigido por Do-

- minique Kalifa, Philippe Régnier, Marie-Éve Thérenty y Alain Vaillant, 295-316. París: Nouveau Monde, 2011.
- Rojas Rojas, Romeo. "Periódicos electoreros del porfiriato". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 28, núm. 109 (1982): 31-38.
- Sabato, Hilda. "Sobre la ciudadanía política en América Latina en el siglo XIX". En *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política. Antología*. Edición de Alicia Salmerón y Cecilia Noriega, 435-476. México: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2016.
- Salmerón, Alicia. "La campaña presidencial de 1892. Una apuesta por la definición de mecanismos para un relevo generacional". En *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México. De la República Restaurada al México de la Alternancia: 1867-2006*. Coordinación de Georgette José Valenzuela, 149-180. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2012.
- Salmerón, Alicia. "De redes de clubes y un partido político regional: el Gran Círculo Unión y Progreso. Nuevo León, 1885-1892". En *Campañas, agitación y clubes electorales: Organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*. Coordinación de Fausta Gantús y Alicia Salmerón, 409-482. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2019. <https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Liberalismo>.
- Salmerón, Alicia. "Prensa periódica y organización del voto. El Club Político Morelos. 1892". En *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*. Coordinación de Fausta Gantús y Alicia Salmerón, 159-190. México: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Instituto Federal Electoral, 2014.
- Sandoval García, Miguel Ángel. "Cazadores de votos. Los clubes políticos y su actividad electoral durante una elección presidencial. Ciudad de México, 1880". En *Campañas, agitación y clubes electorales: Organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*. Coordinación de Fausta Gantús y Alicia Salmerón, 367-408. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revoluciones de México / Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2019. <https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Liberalismo>.
- Sandoval García, Miguel Ángel. "La contienda presidencial de 1880 vista desde la ciudad de México. Un análisis municipal del nivel primario de las elecciones". En *Elecciones en el México del siglo XIX. Las prácticas*. Coor-



- dinación de Fausta Gantús, 119-154. México: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2016.
- Shiafino, F. "Club de la reforma". *El Republicano*, 3 de diciembre de 1855. Acceso el 9 de agosto de 2022. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a32e87d1ed64f168cba05?resultado=16&tipo=pagina&intPagina=1&palabras=El-republicano>.
- Shiafino, F. "Manifiesto Electoral del Club de la Reforma". *El Republicano*, 2 de noviembre de 1855. Acceso el 10 de agosto de 2022. <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32d87d1ed64f168bd-24b?intPagina=2&tipo=pagina&palabras=El-republicano&anio=1855&mes=11&dia=02>.
- Tapia, Regina. "Competencia electoral, honor y prensa. México en 1857". En *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*. Coordinación de Fausta Gantús y Alicia Salmerón, 55-77. México: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Instituto Federal Electoral, 2014.
- Vallejo, Mauro Sebastián. "El ilusionista Onofroff en Buenos Aires (1895) y Ciudad de México (1900). Hipnosis, magnetismo y el problema de lo paranormal en dos contextos latinoamericanos". *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* (septiembre de 2015). Acceso el 20 de septiembre de 2021. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/68323>.
- Villalobos, Joaquín. "Órgano de todos los clubs auxiliares que sostienen la candidatura del general Porfirio Díaz". *El Club Central*, t. 1, núms. 1-2 (25 de abril - 10 de mayo de 1871). Acceso el 5 de agosto de 2022. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/biografia/visualizarPDF?unaLetra=A&tipoBusqueda=2&numDocs=20&palabrasBuscar=club&ide=558ff92a-7d1e3252308613e1>.

## Publicaciones periódicas citadas

- |                                     |                                     |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| <i>El Ahuizote Jacobino</i> (1904). | <i>La Patria</i> (1880, 1900).      |
| <i>El Chisme</i> (1900).            | <i>El Pellizco</i> (1871).          |
| <i>El Coyote</i> (1880).            | <i>La Pluma Roja</i> (1867).        |
| <i>La Lira Michoacana</i> (1894).   | <i>El Republicano</i> (1855-1856).  |
| <i>La Opinión Pública</i> (1887).   | <i>San Lunes</i> (1910).            |
| <i>El Padre Cobos</i> (1880).       | <i>La Voz de Nuevo León</i> (1890). |
| <i>El País</i> (1900).              |                                     |

## Anexo

### Periódicos electorales con caricatura, 1861-1910.

Año de elección	Duración	Título	Director, editor o responsable	Caricaturista	Ligado a	Candidato
1861		<i>La Pulga</i>	Ignacio Tenorio Suárez (resp.)			De broma a los cargos de gobernador del Distrito y magistrados de la Suprema Corte
1867	Sept.-dic.	<i>La Pluma Roja</i>	Joaquín Villalobos	C. [Cristóbal o Clemente] García		Oposición a reelección de Benito Juárez
1871	Mar.-mayo	<i>La Chispa</i>	Isidoro Bermúdez / Adolfo M. de Obregón	Colín / Gregorito / Obregón	<i>El Libre Sufragio</i>	Benito Juárez
1871	Ene.-sep.	<i>El Padre Cobos</i> (2a. época)	Ireneo Paz	Alejandro Casarín y Jesús Alamilla		Porfirio Díaz
1872	Jul. 1872 -abr. 1873	<i>Juan Diego</i>	Vicente Vargas (ed.)	Jesús Alamilla		Sebastián Lerdo de Tejada
1876	Ene.-feb.	<i>El Cascabel</i>	Filomeno Mata	Plauto, seudónimo de Manuel Blanco Limón	<i>La Hoja Eléctrica</i>	Porfirio Díaz
1876	Jun.-jul. (2a. época)	<i>La Carabina de Ambrosio</i>	Fernando González (resp.)	[Manuel] Moctezuma		S. Lerdo de Tejada (en 1875, sin ser año electoral, postuló a Vicente Riva Palacio)
1876	Ene. 1873 -jul. 1876	<i>El Padre Cobos</i> (3a. época)	Ireneo Paz	A. [Jesús Alamilla] Sin firma		P. Díaz
1876	Jun.-nov.	<i>El Tecolote</i>	Manuel López Guerrero (resp.)	Sin firma		S. Lerdo de Tejada, aunque no abiertamente

1876	Jul.-nov.	<i>La Ley del Embudo</i>	Luis G. Iza, José Monroy y Francisco de P. Monroy (reds.)	Ignacio Tenorio Suárez y Manuel Moctezuma		S. Lerdo de Tejada
1880	Mar.-nov.	<i>El Coyote</i>	Alberto Caro (resp.)	Noe (probable seudónimo de José María Villasana)		Manuel González, aunque no abiertamente
1880	Ene.-nov.e	<i>El Padre Cobos</i> (5a. época)	Ireneo Paz	Lira Sin firma	<i>La Patria</i>	Trinidad García de la Cadena, aunque no abiertamente
1900	Sep.-dic 1899	<i>El Pobre Diablo</i>		Sin firma		Manuel González Cosío (secretario de Gobernación)
1900	Sep. 1899 - jun. 1900	<i>El Alacrán</i>	Mariano Ceballos	Ángel Pons y Francisco Zubieta		Joaquín de la Cantolla y Rico (ironía)
1900	mayo-¿jul.? 1900 Reaparece en nov. y es probable que siguiera hasta jun. 1901	<i>Onofroff</i>	Abraham Sánchez Arce (prop.). Rafael Medina (dir.)	Francisco Zubieta. Es probable que participara Carlos Alcalde		No contamos con información suficiente para precisarlo
1904	Ene. 1904-dic. 1905	<i>El Ahuizote Jacobino</i>	Daniel Cabrera	Sin firma. Es probable que algunas fueran de Daniel Cabrera		Antirreeleccionista. No define su apoyo
1904	Sep. 1903-jul. 1906	<i>El Colmillo Público</i>	Jesús Martínez Carreón	Jesús Martínez Carrión		Martín González (vicepresidencia)
1910	Jun. 1909-nov. 1910	<i>El Debate</i>	Guillermo Pous	Whip y Fox		Ramón Corral (vicepresidencia)
1910	Oct. 1909-jul. 1910	<i>San Lunes</i> (2a. época)	Serafín Díaz	Etcétera y AbcH		Probablemente porfirista

Fuente: elaborado a partir de bases de datos conformadas por las autoras en búsquedas en diferentes repositorios documentales. **bg**